



FOUNT

Nº 33

Revista de la Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Tucumán

Investigación

El Ejercicio Ilegal de la Odontología en las Actas del Círculo Odontológico Tucumano (1933-1935)

Investigación

Susceptibilidad in Vitro de Microorganismos Salivales Frente a *Xenophyllum Poposum*

Investigación

Naturalización del Edentulismo en Poblaciones Vulnerables. Estudio de caso en Tilcara, Provincia de Jujuy, Argentina.

Divulgación

Angiogénesis Tumoral. Actualización.

Autoridades F.O.U.N.T.

Decana

Prof. Dra. Liliana Ester Zeman

Vicedecano

Prof. Dr. Roberto Manuel Díaz

Secretario Académico

Prof. Dr. Hector E. Meheris

Secretario de Posgrado

Prof. Dr. Jorge Olmos Fassi

Secretaria de Ciencia y Técnica a cargo de Extensión Universitaria

Prof. Dra. María Elena López

Secretario de Bienestar Universitario

Od. Juan José López Marcos

Secretario de Coordinación Administrativa

Tec. Sup. Rubén H. Rueda

Honorable Consejo Directivo

Profesores Titulares

Dr. Roberto L. Pedroso

Dra. Graciela B. Flores

Profesores Adjuntos

Dra. Viviana Mónica Rosino

Dr. Diego E. Silvera Estévez

Jefes de Trabajos Prácticos

Od. Mónica Beatriz Álvarez

Od. Sabina Andrea Bottcher

Egresado

Od. María Elisa López Figueroa

Estudiantes

Sr. Patricio Sabbag

Srta. Carolina Paola Martínez

Sr. Adrián Ernesto Rodríguez

No Docente

Sra. Verónica Bustos

Comité Revista

Directora

Dra. Lilia Elena Leonardi

Secretaria

Prof. Dra. María Luisa de la Casa

Comisión Editora

Prof. Dra. Diana Atlas

Prof. Dra. María Elena López

Dra. Marta Estela Saravia

Colaboradores

Od. Pablo Gallegos Crotte

Mg. Carlota Gakman

Od. Sergio Albornoz

Srta. Luciana García Chequer

Diseño y Producción

Ramiro Grimaldi Assaf

Dpto. Diseño - Area Informática

Facultad de Odontología - U.N.T.

Árbitros Revista

Dr. Ricardo Luis Macchi

Dra. María Elina Itoiz

Dr. Rómulo Luis Cabrini

Dra. Léa Assed Bezerra da Silva

Dr. Mario Roberto Leonardo

Dra. Marta Cecilia de Castillo

Dra. María Dolores Amejjide

Dra. Virginia de Preliasco

Dra. Adriana Actís

Dr. Héctor Lanfranchi

Dra. María Mercedes González

Dra. Susana Avollio

Dra. Liliana Fracchia

Dra. Mirta Lewintre

Dra. Liliana Mutal

Dra. Mirta Valentich

Dra. Mirta Ana Lía Moreno de Calafell

Dra. Andrea Kaplan

Dr. Clovis Monteiro Bramante

Dra. Susana Piovano

Dra. Carmen Collante

Dra. Alcira Cristina Rosa de Nastri

Asesora Técnica de Idioma

Prof. Josefina Lanzi de Zeitune

SUMARIO

ISSN 0325 - 125X / www.odontologia.unt.edu.ar / Julio de 2015

Índice	Página
Editorial	04
Palabras de la Decana	05
Investigación e Investigadores	06
Dr. Alfredo Coviello	
Secretaría Académica	08
Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión Universitaria	09
Ciencia y Técnica	09
Becarios Estudiantiles CIUNT	
Becas para Doctorandos y Mastrandos	
Becarios CIN	
Extensión Universitaria	10
Revista FOUNT N° 31	
CONGRESO LATINOAMERICANO la Facultad de Odontología de la UNT	12
Asamblea General Extraordinaria AFORA	13
1era. Reunión de Graduados de la FOUNT	14
Acto de Reconocimiento a Graduados que Cumplen los 25 y 50 Años de Egreso de Nuestra Facultad	
Premios Posters	15
Categoría Profesional	15
Categoría Estudiante	16
Biomaterial Innovador Para Regenerar Hueso	17
Crean biomaterial innovador para regenerar hueso a partir de la combinación de proteínas.	
Odontólogos Mendocinos se Capacitaron en la FOUNT	19
Divulgación	20
Angiogénesis Tumoral. Actualización	
Aybar Odstrcil Ana del Carmen, Carino Silvia Norma	

Índice

Página

Investigación	24
<hr/>	
Susceptibilidad in Vitro de Microorganismos Salivales Frente a <i>Xenophyllum Poposum</i> Torres Sofia Cristina, Gutiérrez de Ferro Marta Inés, Gutiérrez de Annan Susana	
 Investigación	 29
<hr/>	
Naturalización del Edentulismo en Poblaciones Vulnerables Estudio de caso en Tilcara, Provincia de Jujuy. Argentina Santilli Irene	
 Investigación	 34
<hr/>	
El Ejercicio Ilegal de la Odontología en las Actas del Círculo Odontológico Schallmach Judit Nora	
 Secretaría de Postgrado	 38
<hr/>	
Carreras de Postgrado Cursos de Postgrado	
 Actos de Colación	 40
<hr/>	
Tesis FOUNT	41
<hr/>	
Sistemas de Tutorías en la FOUNT	42
<hr/>	
Obituarios	43
<hr/>	
Biblioteca	45
<hr/>	
Libros Ingresados a Biblioteca-2015	
 Política Editorial y Normas para Autores	 47
<hr/>	



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



UNT
1914-2014



Editorial **FOUNT**

Dra. Lilia Elena Leonardi
Directora Revista FOUNT

La Revista Electrónica

La necesidad de una distribución inmediata de la información y el conocimiento, los elevados costos de las ediciones impresas, la falta de espacio para su almacenamiento, así como la demora entre la fecha en que se escribe un artículo y éste aparece publicado, son algunos los factores que han incidido en la búsqueda de nuevos medios y soportes para las publicaciones científicas.

Es una realidad que la revista electrónica, que nació como complemento a la edición impresa, está ganando espacio a los soportes tradicionales. De ahí que la tendencia actual de las publicaciones es la sustitución del formato impreso por el medio electrónico.

La publicación digital o electrónica es una reproducción exacta de la edición impresa con todos los beneficios de interactividad que aporta la navegación electrónica. Una revista electrónica (también conocida por sus nombres en inglés: online magazine, e magazine, webzine, e-zine) es una publicación que se genera a través de una plataforma y tiene los elementos propios de las publicaciones impresas como presentación, estructura y organización de la información. Sus ventajas son: rapidez de producción y distribución, disminución de costos y consumo de papel, capacidades multimedia para añadir nuevos elementos a los documentos: vídeo, audio, realidad virtual, posibilidad de establecer una comunicación bidireccional autor-lector, las citas se pueden enlazar con diferentes recursos de información, etc.

El CAICYT (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica), desde 2009, brinda un Servicio de apoyo editorial a la producción de publicaciones científicas a través del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT), dando un espacio para todo el proceso de edición utilizando una plataforma de acceso abierto. Las prestaciones de apoyo del PPCT constituyen un servicio de partida con la infraestructura tecnológica y la operatoria necesaria para facilitar la edición electrónica de revistas científicas, con acceso libre. Está orientado a asesorar a los editores por personal del CAICYT-CONICET, para realizarla gestión en línea de recepción de trabajos, evaluación, edición y publicación electrónica con el fin de alcanzar y potenciar niveles de calidad basados en estándares internacionales.

Es nuestro deseo que la Revista FOUNT siga publicándose semestralmente como viene haciéndose desde hace algunos años. Sin embargo, cada vez es mayor la dificultad para editarla por los crecientes costos que implican su impresión y distribución. Siendo esta una preocupación de quien la dirige y de las autoridades de nuestra Facultad, por la importancia que tiene la misma como medio de difusión de las actividades académicas y de extensión, publicación de trabajos científicos y de intercambio con revistas nacionales e internacionales, es que estamos gestionando la revista electrónica con acceso abierto. Es probable, como sucede con otras revistas científicas, que con el tiempo la Revista FOUNT sea una edición electrónica pura, que no tenga su equivalente en papel.

Nuevamente invitamos a docentes, especialistas, investigadores y la comunidad científica en general a enviar sus artículos y trabajos a fin de ser evaluados y publicados en la Revista.

Referencias Bibliográficas

1. Revistas Científicas Electrónicas. http://www.erevistas.csic.es/especial_revistas/revistas14.htm [Consulta: 6 junio 2015]
2. ¿Qué es una revista electrónica? <http://aprenderinternet.about.com/od/Glosario/g/Revista-Electronica.htm> [Consulta: 6 junio 2015]
3. Aguirre Romero J. Las revistas digitales y la vida académica. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/aguirre.htm> [Consulta: 6 junio 2015]
4. Mayelín Travieso Aguiar. Las publicaciones electrónicas: una revolución en el siglo XXI. http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_2_03/aci010203.htm [Consulta: 6 junio 2015]



Palabras de la Decana Facultad de Odontología

Prof. Dra. Liliana Ester Zeman



Los tucumanos transitamos un momento histórico, en esta tierra se gestó nuestra independencia, la cual celebra el bicentenario el año próximo, como así también cumplió 100 años la creación de la Universidad, y nuestra Facultad (fundada como escuela de odontología) cumplirá 60 años formando odontólogos de excelencia en todo el noroeste, brindando desde entonces un servicio muy útil a la sociedad.

En el mes de mayo tuve el agrado de inaugurar un evento científico internacional, el Congreso Latinoamericano de la FOUNT. Desde el comienzo de nuestra gestión planeamos hacerlo con especial dedicación, debido a que hacía 9 años que la Facultad no realizaba un evento de estas características en el noroeste. El propósito del congreso fue contribuir con nuestra comunidad odontológica, logrando una actualización de los avances de la ciencia y la tecnología de punta. Para esto desarrollamos un programa científico de alta calidad, y nos sentimos orgullosos de la participación de disertantes de alto nivel académico de la odontología contemporánea. Contamos con conferencistas de nuestra provincia, de otros puntos del país y de Latinoamérica, quienes presentaron temas de actualidad y de uso clínico inmediato en casi todas las especialidades de la odontología. Todo esto es producto de la concepción de que la formación no termina con el grado sino que es continúa. Esta es el eje de nuestro hacer diario en la profesión, sobre todo en épocas donde hay cambios permanentes.

Fue un honor para mí saludar con un cálido abrazo la gratificante presencia de todos ustedes y agradecer a los conferencistas, como así también a los participantes del capítulo científico con la presentación de posters. Consideramos que esto último no debía faltar, porque era una excelente oportunidad de mostrar a nuestros colegas lo que nuestra Facultad está produciendo a nivel de investigación.

Este congreso fue el fruto de un grupo de gente que trabajó incansablemente para poder brindarles lo mejor. A todos ellos mi más profundo agradecimiento. Debo destacar el incansable desempeño desde su presidenta Dra. Silvia Romano a todos los que formaron parte de la comisión del Congreso.

El Congreso Latinoamericano de la FOUNT fue parte de los cambios y las mejoras que estamos llevando adelante en nuestra Facultad. Todo lo que se hizo, se está haciendo y se hará, es nuestro deber, y agradezco sinceramente la colaboración de docentes, no docentes, alumnos y graduados que se suman a los proyectos que estamos llevando adelante.

En camino al bicentenario y a los 60 años de nuestra Facultad, los invito a ser parte integrante de los cambios necesarios para seguir siendo un referente en nuestra profesión.

Los saludo afectuosamente:

Dra. Liliana Zeman



La Ruta de un Investigador

Dr. Alfredo Coviello

Profesor Emérito. Presidente, Consejo de Maestros.
Presidente, Academia de Ciencias de la Salud.
Ex Investigador Principal, CONICET.

Ingresé a la Cátedra de Fisiología dirigida por el Profesor Teodoro José Carlos Combes, mi maestro en la docencia, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple por concurso en la Escuela de Odontología el 13 de Junio de 1960, a los quince días de haberme recibido de médico en la Facultad de Medicina, siendo Director de la Escuela el Profesor Evaristo Villafañe. En el concurso fui el único postulante y el tribunal estaba formado por el Dr. Combes, el Dr. Ítalo Hugo Medici y el Dr. Angel Bonatti.

En realidad ya al cursar un semestre de Fisiología en 1951 en el primer año del Plan de Estudios programado por el Maestro Juan Dalma, me impresionó la personalidad del Dr. Juan Carlos Fasciolo, que había sido contratado por el Rector Horacio Descole en 1949 para organizar el Instituto de Fisiología. Fasciolo era la antítesis de Combes, un investigador "full time" como Combes pero consideraba que las clases teóricas eran para exhibir las cualidades oratorias del Profesor y que éste debía suministrar el texto a los alumnos y consultar con los docentes cuando no entendían algún tema.

En ese entonces estaba en boga un plan pedagógico de "Enseñanza Coloquial". Recuerdo que la Imprenta de la Universidad, a cargo del Señor Francisco Hufner, editó en 1950 un libro de 202 páginas de Introducción al estudio de la materia "Elementos de Fisiología Humana", en base al texto de Fisiología de Bernardo Houssey y colaboradores que había dirigido la tesis doctoral del Dr. Fasciolo "Hipertensión arterial nefrótica". Houssey había creado el Acta Physiologica Latinoamericana, órgano de los investigadores de este sector de las Américas y el primer trabajo del primer número del Acta era uno realizado por el Dr. Fasciolo en el Instituto de la Universidad de Tucumán, sobre el contenido de renina en los riñones (The renin content of kidneys).

En aquel momento el Rector Descole había conseguido un gran presupuesto para la Universidad al hacer Honoris Causa al Presidente Perón y los prácticos de Fisiología que son costosos, se usan perros, ratas, cobayos, sapos, reactivos de sangre, constituían lo que yo llamo "una orgía de animales de laboratorio". Nunca volví a hacer tantas prácticas.

Descole fue reemplazado por el Ingeniero ferroviario Anacleto Tobar y Fasciolo emigró a Mendoza para organizar la enseñanza de la fisiología en la Facultad de Medicina "Tomás Perón". La Escuela de Medicina contrató al Dr. Combes, de Rosario, una biblioteca andante de Ciencias Biológicas, era Farmacéutico, Doctor en Bioquímica y Doctor en Medicina. Tenía pasión por dar clases en las cuales era tan didáctico que era capaz de hacer entender cualquier tema complejo de fi-

sicoquímica al más ignorante de sus alumnos. Llegó a dictar Fisiología, Biofísica, Bioquímica (no solo en Medicina, también en la Facultad de Bioquímica cubriendo el vacío que había dejado la muerte del Dr. Goedeken), Matemáticas y Bioestadística. Yo lo llamaba un "maratonista olímpico de la docencia". Reconocía como su maestro al Profesor Italiano Cayetano Viale de Génova que había sido contratado por la Universidad de Rosario. Si Fasciolo se hubiera quedado en Tucumán con Combes hubieran formado la dupla perfecta, uno un apasionado por la docencia, el otro apasionado por la investigación.

En 1963 Combes que estaba en la Comisión de Becas del Rectorado me avaló para una beca para entrenarme en fisiología renal en la Universidad Católica de Lovaina, contacto que obtuve por el Dr. Pedro Wenceslao Lobo, recientemente fallecido, que se había doctorado en físicoquímica con honores en esa antigua Universidad. Allí estuve bajo la dirección de un joven profesor Jean Crabbé que me encomendó el estudio del efecto de la angiotensina II (la hormona de la hipertensión arterial nefrótica de la tesis de Fasciolo) en el transporte de sodio y de agua usando como modelo biológico riñón, piel y vejiga de sapo.

A mi regreso obtuve la dedicación exclusiva en mi cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, siempre en Odontología y por sugestión del Dr. Houssey a quien había visitado en 1967, dirigió mi tesis doctoral una distinguida discípula suya, Julia Uranga, (mi maestra en la investigación), especialista en fisiología renal que usaba en sus experimentos sapos. Ese año me casé con mi primera esposa Luisa Angela Orce Remis y conseguí, siempre en la Escuela de Odontología (estaba ya Miguel Arcuri de Director) un contrato de Docente Investigador que me permitió dedicarme a los experimentos de mi tesis doctoral. Combes para facilitar mi dedicación a la tesis, limitó mi actividad docente a las clases y prácticos de fisiología renal.

Uno de mis mejores trabajos de investigación fue el que realicé demostrando en el riñón aislado del sapo que la angiotensina II regula la reabsorción de sodio y de agua en el tubo contorneado proximal, efecto luego demostrado por otros autores en riñón de rata, conejo y en el hombre. Lamentablemente Combes murió en un accidente automovilístico el 30 de Abril de 1992 y yo tuve la difícil misión de reemplazarlo en la Cátedra de Fisiología. Di la tesis el 16 de abril de 1973 y ahora yo tuve la desgracia de perder a mi primera esposa el 6 de marzo de 1975.

Fui el primer egresado de la Facultad de Medicina que ingresó a la Carrera del Investigador Científico del CO-

NICET, impulsando la investigación en fisiología y formando becarios, tesistas y algunos discípulos míos investigadores del CONICET como Graciela Elso en Córdoba, Gabriel Orce actual Titular de Fisiología, María Peral de Bruno, Profesora Asociada.

Reincidí en el matrimonio en 1980 con Ana María Gonnella quien me dejó viudo por segunda vez el 15 de marzo de 2003. En 1992 había renunciado por un dilema ético, existencial y de sobrevivida a mi condición de Profesor Titular con dedicación exclusiva en Medicina y sobreviví como Investigador Principal del CONICET en una Fundación que organicé (Fundación INELCO, Instituto de Investigaciones Científicas Elvira Martínez Castro de Coviello, en homenaje a mi madre que siempre alentó mi aventura de investigador).

Hace más de cuatro años el candidato a Decano de Medicina, Demetrio Mateo Martínez acompañado de mi ex ayudante Eduardo Franco me visitaron en mi domicilio para proponerme que si salía electo me invitaba a volver a relacionarme con la Facultad. Así sucedió y como hecho inédito creó un Consejo de Maes-

tros, ex profesores que sigan dando su experiencia a la facultad, del cual soy actualmente Presidente y una Academia de Ciencias de la Salud de la cual soy también Presidente.

Mateo me sacó de lo que yo llamo el “síndrome de abstinencia académica” pues soñaba que daba clases, luego iba a tomar examen oral con el Dr. Combes y Medici, luego iba al laboratorio donde el Dr. Gabriel Orce había inventado un equipo electrónico para medir el pasaje de iones sodio en la piel del sapo, después a la Secretaria de Ciencia y Técnica a evaluar programas de investigación con Mary Peral y al despertar (estaba de visita en España con mi hija Ana Luisa) le digo “Estoy agotado, he trabajado toda la noche para la Universidad y no pagan!!!”. Mateo también me sacó del “síndrome de abstinencia afectiva” pues fue el testigo de mi tercer matrimonio con la Licenciada en Artes Liana Sofía Elizondo, el motor que me llena de felicidad y me da energías para seguir a los 82 años en la docencia e investigación con el entusiasmo de un becario de iniciación.



**LABORATORIO DE PRÓTESIS
DE LA FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA**

📍 Av. Benjamín Aráoz 800
Cátedra de Radiología - 1º Piso

🕒 Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.



Una vez más agradecemos el espacio que nos brinda la editorial de la Revista de la F.O.U.N.T. para saludar a la Comunidad Odontológica de esta Facultad y poner en conocimiento las tareas llevadas a cabo en el marco de la gestión de esta Secretaría Académica. Sentimos así, la necesidad de mantenerlos informados de algunas de las tareas a las que estamos abocados.

Entre las actividades primordiales de esta Secretaría se encuentra la coordinación de las acciones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular. El eje de trabajo de dicha Comisión, en la actualidad, consiste en la etapa de diagnóstico y análisis de cada uno de los programas de las asignaturas que conforman el plan de estudios vigente; el eje de correlatividad; la articulación horizontal y vertical de los espacios curriculares que integran al actual plan de estudios; el funcionamiento de los Departamentos, entre otros. Las tareas en las que se encuentra trabajando actualmente la Comisión Curricular implican procesos de reflexión, comprensión y aprendizaje que conducen a recomendaciones y nuevos pasos en la acción; pero sobre todo, este proceso cuenta con la participación de los actores fundamentales en la tarea educativa de la institución, profesores, estudiantes, directivos, docentes y egresados.

Esta etapa diagnóstica luego conducirá al rediseño del currículo, integrando las actuales orientaciones del perfil profesional, haciendo énfasis en una formación flexible e interdisciplinaria, que continúe integrando la docencia, la investigación y el servicio y que propicie la adquisición y el desarrollo de destrezas y habilidades en nuestros egresados.

Dentro de las actividades de esta Secretaría también se llevó a cabo el llamado a concurso para cubrir los cargos de Estudiantes Tutores en el marco del Sistema de Tutorías de la F.O.U.N.T. La selección se realizó a través de entrevistas en cada cátedra que contaron con la participación del personal docente y el acompañamiento del Departamento Psicopedagógico. Este espacio cedido por la revista nos brinda la oportunidad para dar a conocer la importancia del sistema de Tutorías ya que el mismo apunta a favorecer la integración del alumnado en el proceso de inclusión al ámbito universitario y acompañarlo en el desarrollo de una metodología de aprendizaje acorde

a las exigencias de los estudios superiores. Por este motivo convocamos a todos los docentes de esta unidad académica a propiciar la participación de los estudiantes y a colaborar en el reconocimiento de los tutores a nivel institucional para fortalecer el funcionamiento del sistema.

Como todos los años en el segundo semestre del ciclo lectivo se implementan las tareas para la organización del Ciclo de Nivelación en Odontología (Ci.N.O.)

También se ha continuado con las acciones necesarias para realizar los llamados a concursos para transformar los cargos docentes interinos en docentes regulares, con la expectativa de lograr la cobertura total de los mismos.

Es oportuno poner en conocimiento de los lectores de la revista el análisis de un proyecto para la creación de dos carreras para la formación de técnicos, la de Asistente e Higienista dental y la de formación en Servicios de Instalación y mantenimiento del equipamiento odontológico.

Por último queremos dar a conocer que la U.N.T. ha tomado la decisión política de crear el Programa de Discapacidad e Inclusión Social (ProDYS), como un espacio de acción para la igualdad de oportunidades, para garantizar el ejercicio del derecho a la educación, para la formación integral e inclusión social de las personas y para la instauración del modelo social, con el compromiso de aportar a la construcción de la sociedad en base a la justicia, la diversidad y la igualdad. En este sentido la Facultad se encuentra evaluando aquellos aspectos que comprometen a la inclusión de las personas desde lo edilicio, como por ejemplo la eliminación de las barreras físicas. Desde el aspecto educativo se trabaja en forma articulada entre las cátedras y el Departamento Psicopedagógico, contando con la colaboración de los Tutores, para la detección de los alumnos y la elaboración conjunta de estrategias que nos permitan generar espacios de aprendizaje inclusivos.

Nos despedimos hasta una nueva edición.

Dr. Héctor E. Meheris
Secretario Académico

CIENCIA Y TÉCNICA

- Se participó de la evaluación de Ciencia y Técnica de la UNT, realizada el 8 de junio, en el marco del programa de evaluación institucional del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MINCyT) de la Nación. Se trabajó en conjunto con la Dra. Myriam Koss que fue representante de FOUNT en la Comisión de Autoevaluación de CIUNT designada en 2013.

Entre las evidencias de mejoras necesarias que percibimos, se cuentan: aumentar el número de docentes categorizados, de docentes en proyectos de investigación, de becarios estudiantiles, aumentar la producción científica, de Maestrías y Tesis Doctorales, integrar redes y consorcios de vinculación tecnológica, vincularnos con centros de investigación más capacitados.

- Se asesoró a docentes e investigadores de FOUNT que lo solicitaron y mediante cuatro reuniones en diferentes horarios, sobre el proceso de Convocatoria a Categorización del Programa de Incentivos, incluyendo la visita de la coordinadora del proceso, Dra. Liliana Misana.

- Se retransmitió información de Jornadas y Congresos: Sociedad de Biología de Tucumán, Sociedad Argentina de Investigación Odontológica, Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica, International Association for Dental Research, Congreso Latinoamericano de la Facultad de Odontología de la UNT, Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), Jornadas de Investigación, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Córdoba.

- Se difundió información suministrada por Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnología (SCAIT) sobre el programa de concientización e incorporación efectiva de la normativa dispuesta por SEDRONAR para la trazabilidad de drogas relacionadas con el narcotráfico. La representante de FOUNT ante la comisión constituida en la UNT es la Bioq. Carmen Vargas.

- Se difundió información recibida acerca de becas (Estudiantiles de SCAIT, Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Movilidad Escala Docente de AUGM), Subsidios (Maestrados y Doctorandos de SCAIT, PDTS-CIN) y programas (Los Científicos van a la Escuela) revistas accesibles para publicar y artículos científicos de interés general.

- Se aprobó por Resolución del HCD N° 451-015 el logo y el certificado de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FOUNT, el cual fue diseñado por el Sr. Ramiro Grimaldi.

- El Departamento de Investigación continuó con actividades de formación de investigadores y becarios.

- El Comité de Bioética continuó funcionando con reuniones de estudio y del tratamiento de una solicitud. Se reenvió información llegada a la Secretaría y se gestionó el reemplazo de un miembro.

- La FOUNT estuvo representada en las reuniones del Consejo de Investigaciones de la UNT y de la Comisión de Becas de dicho Consejo.

- La UNT (Resolución N° 1355-015) a través de SCAIT otorgó a FOUNT nueve becas estudiantiles sobre un total de catorce presentaciones, para el periodo 2015-2016, a partir del 1° de Julio, según el siguiente detalle:

Becario	Director	Codirector
Medina Julieta	Wuscovi Luis Fernando	López María Elena
Beltrán Bedogni Luciana	Bulacio María De Los Ángeles	
Coronel Ariel Alejandro	Rospide Mónica Alejandra	
Cano Ana Paula	Leonardi Lilia Elena	Atlas Diana
Veglia Gabriela	Leonardi Lilia Elena	Cuezzo Viviana
Palladini Yanina	Bulacio María De Los Ángeles	
Dantur Daniel Enrique	Vargas Carmen Fátima	
Gómez Julio Joaquín	De La Casa María Luisa	Atlas Diana María
Echazú Martínez Ana Sol	Castro Cecilia Estela	Koss Myriam Adriana

La selección fue realizada por comisiones multidisciplinarias integradas por evaluadores sorteados del Banco de Evaluadores categoría I o II de la UNT que no fueran directores o co-directores propuestos.

- La UNT (Resolución en trámite) a través de SCAIT otorgó dos becas para Doctorandos y una para Maestrados a miembros de FOUNT por el plazo de 6 meses a partir de setiembre 2015:

Becario	Tipo de Beca	Director
Patricia Mitre	Doctorando	Juan Garat
Cecilia Castro	Doctorando	López María Elena
Silvia Kosiusko	Maestrando	Andrea Rodríguez

- CIN (Resolución en trámite) otorgó dos becas Estímulo a las Vocaciones Científicas por el plazo de 1 año a partir de setiembre de 2015 a miembros de FOUNT:

Becario	Director	Codirector
Mir, Magalí	Castro, Cecilia Estela	Vargas, Carmen Fátima
Assa Salomón, Mariana	Saravia Marta Estela	

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Se llevó a cabo la II Jornada de Relaciones Interinstitucionales de la FOUNT el 1° de julio (Resolución del HCD N° 482-015). Expusieron el Dr. Gustavo Fabián Sosa por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNT. Posteriormente compartieron sus experiencias becarios estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguas Calientes, Méjico, quienes cursaron el primer semestre en FOUNT: Srta. Vanessa Olivia Delgado Rodríguez (con programa JIMA), Sr. Luis Emilio Gómez Guzmán (por convenio bilateral) Srta. Cynthia Margarita Maldonado Fernández (por convenio bilateral).

Se continuó con exposiciones de becarios docentes y estudiantiles de FOUNT, en otras Universidades: Od. Gabriela Veglia (Programa Escala Estudiantil) (Brasil, 2014), Od. Berta Granillo (Programa Beca Doctoral) (España, 2001), Od. Juan Medina (Programa CAPES) (Brasil, 2000-2003), Dra. María Mercedes Testa (Acta Acuerdo de Trabajo) (Brasil, 2004).

Posteriormente se realizó una mesa panel con becarios de FOUNT en otras universidades para 2015 y 2016: Sr. Jorge Zancarini (Programa Escala Estudiantil) (Brasil, 2015), Dra. Myriam Koss (Programa Movilidad Docente) (España, 2016).

Finalizó el encuentro con una actividad enmarcada en el Julio Cultural de la UNT. Se elaboró el libro digital de las Jornadas, expuesto en la dirección: <http://www.odontologia.unt.edu.ar/extension/index.php>

- Se participó del Ciclo de Cine Debate organizado por las Secretarías de Extensión de las Facultades del Centro Prebisch y la Escuela de Cine de la UNT, actividad realizada en el marco del Julio Cultural de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNT, proyectando films tucumanos realizados por alumnos de la Escuela de Cine de la UNT:

El 1° de julio en la Facultad de Odontología se proyectó "Tazas". Mesa Panel: Alejandra Casa Cau (Actriz principal) y Matias Rotger (Director), Moderador Fabian Soberón.

El 3 de julio en la Facultad de Educación Física "Seré millones". Mesa Panel: Alejandra Guzzo (productora) y Gustavo Caro, Moderador Fabian Soberón.

El 30 de julio en la Facultad de Filosofía y Letras "Infancia Clandestina". Mesa Panel: Benjamín Ávila (Director), Moderador Gustavo Caro.

El 31 de julio en la Facultad de Psicología "Los Dueños". Mesa Panel: Ezequiel Raduzky (Director) y Nicolás Aráoz (Actor principal), Moderador Gustavo Caro.

- Se aprobó por Resolución del HCD N° 093-015 el Sistema de tutorías de estudiantes y docentes visitantes, presentado por la Od. Verónica Sánchez Reinoso.

- Se designaron por Resoluciones del HCD N° 0332--

015, 0324-015 y 0333-015 como tutores voluntarios de los estudiantes de Méjico a los docentes: Od. Jaqueline Antenucci, Od. Juan Medina, Od. Sandra Iturre, Od. Marta Fernández y Dra. María De Los Ángeles Bulacio. Se propuso la designación de Od. Gustavo Villarreal, Dra. María Mercedes Testa y Dra. Marta Saravia como tutores también voluntarios de los becarios de FOUNT en el exterior en 2015 y 2016.

- Se dio difusión de la información recibida acerca de becas (Fullbright, Fundación Carolina, JIMA, Escala Estudiantil, Movilidad docente a Madrid, Movilidad docente a Paris, Magma para gestores), proyectos (Voluntariado), Congresos (Foro Argentino de Facultades y Escuelas Públicas de Medicina), redes (NEIES para la conformación de redes de investigación).

- Se participó del Comité de Crisis de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNT. A partir del mes de marzo se inició una campaña solidaria mediante la recolección de donaciones para los damnificados por las inundaciones en la provincia.

Se realizó la visita el 4 de junio a las localidades de Ciudadita y Villa San Carlos en la zona sur de la provincia. En actividad conjunta con la Facultad de Educación Física y la Cátedra de Oftalmología de la Facultad de Medicina, asistieron el Od. Lucas Galván, la Od. Priscila Guntern y la Od. Ximena Galván para realizar diagnóstico buco-dental y los estudiantes Cecilia Salvatierra, Agustina Toledo, Belén Fiad y Martín Fernández que impartieron charlas de Educación para la Salud con enseñanza de hábitos y técnicas de higiene. Se trabajó con aproximadamente 40 alumnos de la escuela Brigadier Gral. Quiroga.

- Alumnos de 2° año acompañados por los Od. César Sogno y Lucas Galván asistieron al Centro de Desarrollo Infantil "Los Ángeles de María", ubicado en Av. Benjamín Aráoz 600. Se dio una charla sobre Educación para la Salud a aproximadamente 35 niños de 2 a 4 años y sus docentes el 11 de Junio.

- Se tramitaron los seguros correspondientes ante la Caja popular de Ahorros de la provincia de Tucumán de estudiantes de cátedras de la FOUNT que asistieron a diferentes establecimientos: Práctica Final Obligatoria (Carbón Pozo, El Mollar, Vipos y Asistencia Pública dependiente de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán) y Odontología Preventiva (Escuela Bernabé Araoz). Se coordinaron los horarios de traslado en el vehículo institucional cuando así se realizaron las visitas.

- Se elevó al HCD la reglamentación para el uso del Vehículo de FOUNT.

- Se inició una etapa tendiente a la acreditación de los laboratorios de FOUNT que prestan servicios. Sus integrantes participan del curso del Programa de Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad en laboratorios (PRICALAB) de la UNT dictado por el Ing. Sergio Gor. El Dr. Ariel Clementti de ASOM está

realizando el asesoramiento jurídico. La Dirección de Planeamiento de la UNT realizó los planos correspondientes a los laboratorios de Anatomía Patológica y de Ensayo de Materiales que estaban faltantes.

- Se elaboró un tríptico para la difusión de los laboratorios de FOUNT diseñado por el Sr. Ramiro Grimaldi.

- Se facilitó la capacitación a cinco docente de la Universidad Nacional de Cuyo en el uso de la máquina Instron del Laboratorio de Ensayo de Materiales. Dicha capacitación se realizó del 10 al 12 de Junio y estuvo a cargo del Od. Gastón Lagarrigue y la Od. Gabriela Pacios.

- Se facilitó el desarrollo del Curso "Estomatología Clínica y Oncológica: Fundamentos de prevención, diagnóstico y orientación terapéutica en odontología", dictado por la Prof. Dra. Nelly M. Frascino, Jefa de Estomatología Oncológico Marie Curie, Buenos Aires, el 2 y 3 de Julio. Coordinó el Dr. Luis Molina y colaboraron los docentes de la Cátedra de Semiología y Clínica Estomatológica de FOUNT.

- Se creó el Comité de Orientación Vocacional por Resolución del HCD N° 0038-015, el cual está integrado actualmente en forma voluntaria por: Bioq. Marta Gutiérrez, Od. Claudia Saborido, Od. María Laura Malica, Od. Josabel Fernández, Od. Marta Erimbaue. Se elaboró un material virtual diseñado por el Sr. Ramiro Grimaldi.

- Se recibió la visita de 4 alumnos del Colegio Fausta Ángel María Boisdron el 4 de Julio. Recorrieron las Cátedras de Técnica de Operatoria Dental, Clínica de Prótesis II Curso, Servicio de Esterilización y Centro de estudiantes.

- El 31 de Julio alrededor de 100 alumnos de la Escuela de Arte y Oficio Obispo Colombes, Escuela Lola Mora y Escuela Paz Posse, acompañados por la Prof. Silvia López directora de un proyecto Voluntariado de la Facultad de Psicología, visitaron la Cátedra de Odontopediatría y también recibieron la atención de los miembros del Comité de Orientación Vocacional.

- El HCD por Resolución N° 0108-015 aprobó el proyecto Recuperación de residuos reutilizables y reciclables en la FOUNT propuesto por el Od. Julio Nieva.

- Se facilitó el dictado de la conferencia sobre "Recuperación de residuos" a cargo de profesionales del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU), Ing. Amadeo Sánchez y Sra. Valeria Vega. La misma estuvo dirigida a docentes, no docentes y estudiantes y se llevó a cabo el 17 de Abril.

- Se continuó trabajando sobre el Museo de la FOUNT. El Dr. Eduardo Ribotta de la Maestría en Museología de la UNT está asesorando sobre el guión museológico y la museografía. Se invitó a docentes, no docentes y estudiantes a constituir el Comité de FOUNT para tal fin. La Dirección de Planeamiento de la UNT realizó los planos correspondientes del sector edilicio destinado, aquél donde supo funcionar el área de esterilización.

- Se aprobó por Resolución del HCD N° 0117-015 el proyecto *Semana de la prevención en salud bucal: juntos por tu sonrisa*, propuesto por la Od. Mildred Vera del Barco.

- Se aprobó por Resolución del HCD N° 0438-015 el proyecto *Campaña de educación en salud bucal*, propuesto por la Od. Sandra Iturre y la Srta. Luciana García Chequer.

- Se aprobó por Resolución del HCD N° 0039-015 el proyecto *Relevamiento del estado gingivoperiodontal de una muestra de la población de San Miguel de Tucumán*, propuesto por la Od. Graciela Flores.

- Se recibieron visitas del Ministro de Salud de la Nación y de la Provincia, de la Directora del área Odontología de la Nación, del SIPROSA y del Director del área Odontología de la Provincia a fin de coordinar estrategias de trabajo en el área salud.

- Se aceptó por Resol. HCD N° 0450-015 el logo y el certificado de la Secretaría de Extensión de la FOUNT, el cual fue diseñado por el Sr. Ramiro Grimaldi.

- La Dra. Lilia Leonardi lleva adelante la Revista de FOUNT. La Revista FOUNT N° 33, se encuentra disponible en: www.odontologia.unt.edu.ar o <http://biblioteca.unt.edu.ar>.

- Se difundió en FOUNT la información recibida acerca de programas de extensión y de relaciones inter institucionales. La Srta. Luciana García Chequer facilitó tal difusión.

- La FOUNT estuvo representada en las reuniones de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNT. Se respondió además a la encuesta sobre las necesidades de capacitación, formación y actualización en extensión universitaria en nuestra Unidad Académica.

- La FOUNT estuvo representada de las reuniones de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la UNT.

Dra. María Elena López
Od. Lucas Galván

Durante los días 13, 14 y 15 de mayo, se llevó a cabo en el Hotel Sheraton Tucumán, el Congreso Latinoamericano de la Facultad de Odontología de la UNT.

El acto inaugural estuvo presidido por la presidente del Congreso, Od. Silvia ROMANO; la decana de la FOUNT, Dra. Lilitiana ZEMAN; el vicerrector de la UNT, Ing. José GARCÍA y el asesor científico, Dr. Jorge OLMOS FASSI. En el mismo estuvieron presentes integrantes del Honorable Consejo Directivo de la Facultad, secretarios, conferencistas invitados, docentes, personal no docente, estudiantes, familiares y amigos.

Durante el acto inaugural, la presidente del Congreso, Od. Silvia Romano, destacó el rol que le corresponde a los Centros de Educación Superior en la sociedad: "...las universidades deben participar de manera muy activa y significativamente relevante en la conversión de la ciencia como una fuerza del proceso educativo que garantice la formación de especialistas con un alto nivel científico-técnico y profesional. Cada día la investigación científica en los Centros de Educación Médica Superior debe dirigirse más hacia la solución de los problemas que surgen de las necesidades del desarrollo de la sociedad".

Por otro lado, la Dra. Lilitiana Zeman puso de manifiesto que: "el propósito del congreso fue contribuir con nuestra comunidad odontológica, logrando una actualización de los avances de la ciencia y la tecnología de punta. Para esto desarrollamos un programa científico de alta calidad, y nos sentimos orgullosos de la participación de disertantes de alto nivel académico de la odontología contemporánea".

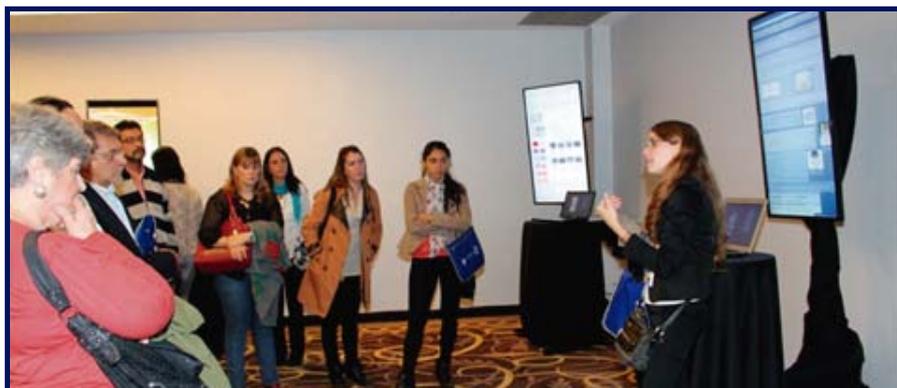
Participaron del evento des-



En el acto inaugural:
Od. Silvia Romano, Dra. Lilitiana Zeman, Ing. José García y Dr. Jorge Olmos Fassi.



El Dr. Martín Edelberg durante su conferencia: Fundamentos y aplicaciones clínicas de la remineralización de los tejidos dentarios.



Presentación de póster. La Od. María Celeste Kummer presentó el trabajo: Indicadores biológicos de esterilización.

tacados dictantes nacionales e internacionales: Dres. Martín Edelberg, Enrique Fernandez Bodereaud, Eduardo Rey, Jorge Brewer, Ariel Regidor, Sergio Kancyper, Axel Endruhn, Bruno Riggio, Antonio Murga Fazio, Guillermo Ochoa, Ro-

dolfo Felices, Lea Assed da Silva (Brasil), Javier Caviedes Bucheli (Colombia) y Roberto Yoshida (Brasil).

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AFORA



De izquierda a derecha: Dr. Ricardo Miguel (La Plata – Secretario de Afora), Dr. Isaac Meschian y (a cargo Presidencia de Afora - La Plata), C.P.N. Juan Cavalieri (La Plata), Dr. Roberto Díaz (Vicedecano Fount), Dra. Liliانا Zeman (Decana Fount), Dra. Maria E. Zamudio (Vicedecana Nordeste), Dra. Mirta M. Spadiliero de Lutri (Decana Córdoba), Dr. Pablo A. Rodríguez (Vicedecano Foubu), Dr. Claudio Guerra (El Salvador A.O.A.), Dr. Guillermo Trigo (Decano Maimónides), Dr. Marcelo Jauregui (John F. Kennedy), Dra. Marina Vilacha (Maimonides) y C.P.N. Carlos González.

El día 14 de mayo, en el marco del Congreso Latinoamericano de la FOUNT, se desarrolló la Asamblea General Extraordinaria de AFORA.

La presidencia estuvo a cargo del Dr. Isaac MESCHIANY (La Plata) y participaron como asambleístas los Dres. Liliانا Ester ZEMAN y Roberto DIAZ, UNT; Dr. Ricardo MIGUEL y CPN Juan Emilio CAVALIERI, UNLP; Dres. Guillermo TRIGO y Marina VILACHA, Universidad Maimónides; Dr. Marcelo JAUREGUI, Universidad John F. Kennedy; Dr. Pablo Alejandro RODRIGUEZ, UBA; Dr. Claudio GUERRA, USAL – A.O.A.; Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI, UNC y la Dra. María Eugenia ZAMUDIO, UNNE.

En esta Asamblea se trató la modificación de los estatutos de AFORA. Se pasó a cuarto intermedio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AFORA
(Sesión de fecha 14 de Mayo de 2015)

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Designación de dos socios para firmar el acta;
- 2.- Lectura del Acta anterior;
- 3.- Consideración de la Memoria, Inventario y Estado Contable por el Ejercicio n° 16, comprendido entre el 1 de mayo de 2014 y finalizados en fecha 30 de abril de 2015; acompañado con el informe del órgano de Fiscalización;
- 4.- Rectificación o ratificación de la cuota social.

5.- Designación de las autoridades representantes de la Mesa Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el mandato de dos años.

En este punto, fue elegida la Facultad de Odontología de la U.B.A., o sea que para el próximo periodo la presidencia recaerá en el decano de la misma Prof. Dr. Héctor ALVAREZ CANTONI.

LABORATORIO DE INSUMOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

- Av. Benjamín Aráoz 800 - Cooperadora
Frente a las aulas "D" y "E"
- Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.
- (0381) 4227589 - Interno: 5737
labinsumos@odontologia.unt.edu.ar
Directora: Dra. María Mercedes Testa
- El Laboratorio, como las formulaciones elaboradas en el mismo se encuentran certificados por el Departamento de Fiscalización Farmacéutica del Sistema Provincial de Salud (SI PRO SA.), bajo Normas ANMAT.





Acto Homenaje. En el estrado: Od. José María Gomez Urrutia, Od. José Cano, Dra. Liliana Zeman, Dr. Roberto Díaz y Od. Silvia Romano.

Acto de Reconocimiento a Graduados que Cumplen los 25 y 50 Años de Egreso de Nuestra Facultad.

El día 15 de Mayo, se llevó a cabo el Acto en Homenaje a Odontólogos de nuestra Casa, que cumplen este año sus Bodas de Plata y Oro como Egresados. La ceremonia se desarrolló en el marco del "Congreso Latinoamericano de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán" y la 1º Reunión de Graduados, en el Hotel Sheraton Tucumán.

La ceremonia estuvo presidida por la Sra. Decana de la Facultad, Prof. Dra. Liliana Ester ZEMAN, quien en su discurso exaltó "... en este espacio pudieron reencontrarse compañeros de promoción que por distintos motivos, la vida los va separando. En noviembre del 2014 comenzamos con esta linda manera de homenajear a nuestros egresados, con egresados de 50 años, oportunidad

en la que vinieron colegas que actualmente están radicados en diferentes puntos del país, como así también, de Perú y EEUU. Fue una experiencia tan grata porque no podíamos comenzar el acto ya que no terminaban de saludarse y reír al mismo tiempo. Es por eso que queremos hacer de esto una costumbre, homenajear a los graduados de nuestra querida casa".

En representación de los graduados dirigió unas emotivas palabras la Od. María Alejandra PERELLÓ SUREDA: "Quiero agradecer a la Facultad de Odontología a quien debemos nuestra formación y parte de nuestra personalidad. También a nuestros profesores, quienes nos entregaron sus conocimientos y experiencias y por ser algunos referentes en mi profesión. A la comisión organizadora del Congreso por permitirme expresar estos sentimientos y habernos convocados a este importante even-

to. EL REENCUENTRO DE LAS PROMOCIONES QUE PARA TODOS SERÁ INOLVIDABLE".

Este Homenaje, fue una gran oportunidad de encontrarse con una parte primordial de la comunidad universitaria, quienes con su trabajo diario se constituyen en importantes partícipes, no sólo de la tarea cotidiana sino de los logros que significan el balance positivo de la vida Institucional. También se recordó a los graduados fallecidos que cumplirían en 2015, sus Bodas de Oro y Plata.

El acto, contó con un espacio musical a cargo de los Sres. Mario José D'MARI y Juan VALLEJO en violines y el Sr. Ezequiel MARTIN en piano, quienes nos deleitaron con la interpretación de 4 obras.

De mano de la Sra. Decana los Odontólogos distinguidos recibieron una medalla, un justo homenaje de esta Institución al transitar sus 25 y 50 años en la profesión. Luego de la ceremonia hubo tiempo para un brindis, en donde los homenajeados pudieron comunicar distintas vivencias, intercambiar opiniones y celebrar con alegría la oportunidad de estar juntos.



Egresados del año 1990



Egresados del año 1989

El día viernes 5 de Junio a las 9 hrs. en sala del H.C.D. en el Centro Odontológico de la FOUNT, las Autoridades de nuestra Facultad y la Comisión Organizadora del Congreso Latinoamericano de la Facultad de Odontología de la UNT hicieron entrega de los Premios a los Posters que resultaron ganadores en dicho evento.



Durante la entrega de premios, integrantes de la comisión científica: Dras. Marta Saravia y Lilia Leonardi; vicedecano, Dr. Roberto Díaz; decana, Dra. Lilia Zeman; presidente del Congreso, Od. Silvia Romano y asesor científico, Od. Jorge Olmos Fassi.

Los trabajos presentados fueron evaluados por un comité externo integrado por los Dres. Martín Edelberg y Jorge Milton Bianchi. Se otorgó: Primer Premio, Segundo Premio y Mención Especial en las categorías Profesional y Estudiantes, en las áreas: Investigación, Caso Clínico y Difusión.

Nuestro agradecimiento a los docentes y alumnos que participaron con sus trabajos.



Profesionales y estudiantes que recibieron premios y menciones.

CATEGORIA PROFESIONAL

Área: **INVESTIGACIÓN**

Primer Premio: **FABRICACIÓN DE RECUBRIMIENTOS AUTO ORGANIZADOS DE TIO₂ PARA IMPLANTES MÉDICOS.** SANCHEZ, MA; SAPPPIA, L; COMEDI, D; RODRIGUEZ, AP; FELICE, C.

Segundo Premio: **RELACIÓN ENTRE DESPROTENEIZACIÓN Y RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA DENTINA RADICULAR POR ACCIÓN DE SOLUCIONES DE IRRIGACIÓN ENDODÓNTICAS.** LÓPEZ, GL; OLIVA, MA; DE LA CASA, ML; SÁEZ, MM; LÓPEZ, ME.

Mención Especial: **TRANSMISIÓN VERTICAL DE STREPTOCOCCOS MUTANS EN EL BINOMIO MADRE-HIJO.** TINEO, S; ASSA SALOMON, M; SIN, CS; SARAIVIA, ME.

Área: **CASO CLÍNICO**

Primer Premio: **LEUCOPLASIA ORAL: REPORTE CLÍNICO.** ALVAREZ MB; ROCHA RM; MALDONADO, NI.

Segundo Premio: **TERAPIA REGENERATIVA EN DIENTE PERMANENTE JOVEN INCOMPLETAMENTE FORMADO. CASO CLÍNICO.** PALERMO, A; DEL CARRIL, MA; DORI, MI; ARAGON, H; OLMOS FASSI, J

Mención Especial: **PRIMERA EXPERIENCIA EN EL USO CLÍNICO DE PAPAÍNA EN LA CÁTEDRA DE ODONTOPEDIATRÍA.** IBAÑEZ, R; ANTENUCCI, J; AVELLANEDA, R; FERNANDEZ, MR; DUGUECH, P; SLY, G

Área: **DIFUSIÓN**

Primer Premio: **INDICADORES BOLOGICOS DE ESTERILIZACIÓN**. KUMMER, MC; GRANILLO, BA

Segundo Premio: **ACCIÓN DE SOLUCIONES DE IRRIGACIÓN EN EL CONDUCTO RADICULAR**. SALAS LÓPEZ, MM; DE LA CASA ML; LÓPEZ ME.

Mención Especial: **PROVISORIOS DE LARGO TIEMPO DE DURACIÓN CONFECCIONADOS POR SISTEMAS CAD-CAM**. PASSARINI, L.

CATEGORIA ESTUDIANTE

Área: **INVESTIGACIÓN**

Primer Premio: **DETECCIÓN DE FOSFATASA ALCALINA EN SALIVA TOTAL DE PACIENTES PERIODONTALMENTE SANOS**. MARTINEZ GUARNIERI, S; CASTRO, CE; KOSS MA.

Segundo Premio: **CORRELACIÓN DE PARÁMETROS CLÍNICOS Y MARCADORES BIOQUÍMICOS EN PACIENTES CON ENFERMEDAD PERIODONTAL Y DIABETES MIR**. RUIZ HOLGADO, MM; VARGAS, CF; CASTRO CE; KOSS MA.

Mención Especial: No fue otorgado

Área: **CASO CLÍNICO**

Primer Premio: **CANINO IMPACTADO. IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO TEMPRANO**. LEIVA, S; ARAGON, H; JORRAT M.

Segundo Premio : **ANQUILOSIS Y RETENCION CANINA. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO EN 3D BAZAN**. BURGOS, J; JORRAT, M; BRITO, G; ROMERO, S

Mención Especial: **DETECCIÓN DE LA FALTA DE DESARROLLO ÓSEO**. LOPEZ RUBIO, F; BRITO, G; ROMERO, S; JORRAT, M

Área: **DIFUSIÓN**

Primer Premio: **REVITALIZACION PULPAR. PROTOCOLOS DE TRATAMIENTO**. VEGLIA, G; CANO, AP; LEONARDI, L

Segundo Premio: **RECUENTO DE ESTREPTOCOCCOS GRUPO MUTANS EN EL BINOMIO MADRE HIJO**. ASSA SALOMON, M; TINEO, S; ALVAREZ GIMENEZ JM; SARAVIA, ME

Mención Especial: **EL ROL DE LA MUJER EN LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA EL SIGLO XXI**. PEREYRA SÁNCHEZ, L; SCHALLMACH J.



Científicas tucumanas diseñaron una membrana maleable que estimula a las células y produce la neo formación ósea en pocas semanas. El trabajo está en etapa preclínica y se experimenta con éxito en animales.

Un grupo de investigadoras tucumanas busca cómo regenerar hueso a partir de la combinación de una proteína recombinante humana (rh) la "Paratohormona" junto a otra proteína "el colágeno", que está presente en todos los animales y en abundante cantidad en huesos y piel. A partir de la combinación de ambas sustancias, se forma una membrana totalmente maleable que mediante la directiva profesional, es capaz de regenerar tejido óseo en la forma y cantidad necesarias, en sólo pocas semanas.

La regeneración ósea se vuelve fundamental para los casos de accidentes donde se pierde importante cantidad de hueso o como consecuencia del tratamiento quirúrgico de tumores, quistes o anomalías óseas donde también existe pérdida de hueso. Ocurre una situación similar en los casos de reabsorción alveolar ósea producto de la pérdida de dientes. En todas estas situaciones la necesidad de volver a contar con el hueso íntegro se vuelve imperativa

para devolverle tanto la estructura como la funcionalidad a la parte afectada del cuerpo.

Las alternativas para quienes han perdido más de 8 mm de hueso (menos de esos valores, puede regenerarse sólo) suelen ser costosas y complejas. Van desde el sustituto de hueso del mismo paciente, pasando por la colocación de hueso procesado obtenido de personas fallecidas (banco de huesos) hasta el uso de hueso animal.

Pocas son las líneas de investigación desarrolladas en Latinoamérica que implican el crecimiento de hueso a partir de técnicas de ingeniería de tejidos. Sin embargo, en Tucumán un equipo de científicos desarrolló un nuevo biomaterial que regenera el hueso perdido. La idea de estos investigadores es que, usando un producto fabricado en nuestro país, sea accesible para los pacientes desde lo económico.

En la Universidad Nacional de Tucumán, Liliana Missana y María Victoria Jammal (docentes de la Facultad de Odontología de la UNT) desarrollaron un biomaterial que tiene propiedades para regenerar hueso. Este biomaterial está en trámite de registro en el Ins-

tituto Nacional de Patentamiento Industrial (INPI) y está inscripto con el nombre de Regebone (rege de regenerar y bone de hueso en inglés). El equipo se completa con la colaboración de Jorge Juárez (Tesisista), Nina Pastorino (Odontóloga), María Lilia Romano (Técnica Históloga), Viviana Schemberger (Odontóloga), Mabel Basualdo (Prof. Dra en Odontología), Selva Luna (Odontóloga), María Laura Malica (Odontóloga), María Florencia Moreno García (Pasante - Odontóloga), Ana Negrillo (Prof. y Magister en Ciencias de la Salud), María Eugenia Chaya (Odontóloga), Fabiana Singh (Odontóloga), Julio Nieva (Odontólogo) y Alicia Budeguer (Odontóloga).

Missana comentó que una de las exigencias de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) para aprobar el biomaterial es que se realicen pruebas tanto en animales pequeños como medianos. El equipo ya realizó pruebas exitosas en la cabeza (calota) de ratas y en un período de seis semanas consiguió regenerar el 57% del hueso faltante, aplicando el biomaterial Regebone. Resta realizar pruebas con animales medianos y por ese motivo,

los investigadores de la UNT firmaron un convenio de cooperación con profesionales de la Universidad Nacional de Rosario, quienes proveerán de criaderos de conejos para la siguiente etapa.

La científica comentó que están en conversaciones con el Sistema Provincial de Salud de la Provincia (SIPROSA) para que se realice un relevamiento en los servicios de odontología y traumatología de los pacientes que requieren hueso. El objetivo es conocer quiénes darán el consentimiento legal para probar la nueva técnica, una vez que sea aprobada por la ANMAT.

Por su parte, Victoria Jammal señaló que el gran aporte del biomaterial es que “es de industria nacional, por lo tanto los costos para producirlo son menores con la idea de que sea más accesible para la gente en lo económico. Esto es importante teniendo en cuenta que la mayoría de los materiales de relleno óseo que se usan en nuestro país son materiales importados”. Agregó que fue elaborado en el Laboratorio de Patología Experimental de la Facultad de Odontología de la UNT.

Otra de las ventajas del nuevo material apuntadas por Jammal son que es maleable, adaptable a cualquier defecto óseo, de fácil manipulación y que se conserva a temperatura ambiente. También el hecho de ser “ecoamigable” porque no genera efectos negativos en el ambiente.

“Devolver calidad de vida al paciente”

Missana dio detalles de la investigación que asocia técnicas de la ingeniería molecular con la ingeniería de tejidos. Describió que se



Adelante: Mabel Basualdo, Liliana Missana, Ana Negrillo y Gabriel Manavella. Atrás: Victoria Jammal, Verónica Leguizamón, María Florencia Moreno García, María Eugenia Chaya, María Lilia Romano, Fabiana Singh y María Laura Malica.

valen de la mezcla de la proteína recombinante humana (rh), llamada así porque es externa al cuerpo, con un biomaterial (el colágeno) para diseñar un armazón. El armazón se coloca en la zona donde hay ausencia de hueso para estimular su crecimiento.

Precisó que la Paratohormona, que está presente en todos los seres vivos y se libera según las necesidades del cuerpo, normalmente está asociada a la reabsorción, no a la neo formación. Entonces, el aporte más importante de la investigación es que colocada en una membrana y liberada en forma intermitente, estimula a las células y a la neo formación ósea.

La doctora estimó que con la nueva técnica “los pacientes podrán recibir implantes bucales cuando tengan el hueso para recibirlos. Conseguirán hablar y comer mucho mejor luego de una cirugía reparadora por un cáncer óseo bucal, es decir, les devolveremos la calidad de vida”, sintetizó.

Missana se desempeña hace 25 años en el área de la ingeniería de tejidos y cuando realizó su tesis doctoral en la Universidad Nacional de Okayama (Japón) trabajó con una proteína morfogenética ósea que combinó con distintos vehículos y uno de esos fue el colágeno, con el cual obtuvo los mejores resultados. En el país asiático la técnica está patentada y se usa para múltiples tratamientos.

Al volver a la Argentina, creo un equipo de investigación que desde hace 9 años se concentró en la rhPTH (recombinante Humana Paratohormona) que se presentaba recientemente en el mercado.

Agregó que el desafío a vencer por su equipo de investigación es producir un tejido en condiciones de laboratorio y que después sea aceptado por el organismo. Por ese motivo, Missana explicó que se coloca el material con una proteína como estimulante en un armazón, que es el colágeno. “El cuerpo lo acepta, lo coloniza y las mismas células del paciente migran desde los bordes de los tejidos sobre él, estimulados por la proteína recombinante humana y así se genera el hueso con la forma que el profesional desee darle”, puntualizó.



A- Membrana Regebone estéril - B y C- Colocación del biomaterial en la calota de rata

Nota: Daniela Orlandi

ODONTÓLOGOS MENDOCINOS SE CAPACITARON EN LA FOUNT

Un grupo de cinco odontólogos mendocinos llegaron a nuestra provincia para participar de un curso de formación docente con tecnologías de última generación, organizado por la Cátedra de Biomateriales de nuestra Facultad. En esta Cátedra funciona el único equipo INSTRUM instalado en el país. El moderno aparato sirve para el ensayo y manejo de materiales dentales con los cuales trabajan los profesionales de estas áreas. Permite realizar una medición precisa de fuerzas de tensión, compresión, torsión, deformación y muchas otras variables. Además, el equipo, de origen americano, facilita las investigaciones en diversos biomateriales.

La formación se realizó en las instalaciones de la Facultad de Odontología, pero además, los profesionales visitaron el Laboratorio de Sólidos de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNT.

La Decana de la Facultad Dra. Liliana Zeman, destacó la importancia de interactuar con profesionales

de otras provincias y remarcó el rol como capacitadora de esa unidad académica. "Contar con equipamiento de excelencia nos coloca en la vanguardia de la especialidad en toda la región", precisó.

A su vez, el Dr. Gastón Lagarrigue, profesor adjunto de la Cátedra de Biomateriales y encargado de la capacitación, junto a la Od. Gabriela Pacios, informó que la Cátedra cuenta con un laboratorio donde se realizan ensayos de biomateriales, usados tanto en ingeniería como odontología. Esta maquinaria, única en el país, nos ayuda a trabajar en la constante formación de nuestros profesionales y acrecentar la investigación en diversas áreas".

El Dr. Osvaldo Viggiani de la Universidad Nacional de Mendoza agradeció a la FOUNT por los conocimientos brindados.



Arriba: Dres. Melina García, Claudia Saborido, Valeria Perez de Nucci, Liliana Zeman (decana), Gabriela Pacios, Gabriela Donna Fabre, María Eugenia Barrionuevo y Jorge Morani. Abajo: Dres. Osvaldo Viaggiani, Gastón Lagarrigue y Rodrigo Stoehr.

Aybar Odstrcil Ana del Carmen, Carino Silvia Norma.

Laboratorio de Anatomía Patológica. Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Tucumán.

RESUMEN

La angiogénesis es definida como la formación de nuevos vasos sanguíneos capilares a partir de vasos preexistentes. El factor de crecimiento endotelial vascular (VEGF) es producido predominantemente por células endoteliales, hematopoyéticas y las células del estroma en respuesta a la hipoxia y tras la estimulación con factores de crecimiento tales como el factor transformador de crecimiento (TGF), interleukinas o factor de crecimiento derivado de plaquetas (PDGF). Las vías de señalización activadas por receptores de VEGF en las células endoteliales desencadenan la migración celular, el crecimiento y la diferenciación para la formación de nuevos vasos. El crecimiento de los tumores de más de 1-2 mm requiere aporte de oxígeno y nutrientes a través del riego sanguíneo. La angiogénesis es fundamental en el crecimiento tumoral, la progresión y la formación de metástasis. Además de garantizar un soporte adecuado de oxígeno y nutrientes a las células neoplásicas, la formación de una compleja red de microcapilares que irriga al tumor favorece a la formación de una ruta para el drenaje de metabolitos y la diseminación de células tumorales hacia otros órganos. Actualmente, la comunidad científica centra su atención en el descubrimiento de proteínas endógenas inhibitoras de la angiogénesis como una nueva y prometedora modalidad terapéutica contra el cáncer.

Palabras clave: Angiogenesis, crecimiento tumoral, metástasis.**ABSTRACT**

Angiogenesis is defined as the formation of new blood vessels (capillaries) from pre-existing vessels. The vascular endothelial growth factor (VEGF) is predominantly produced by endothelial cells, hematopoietic and stromal cells in response to hypoxia and after stimulation with growth factors such as transforming growth factors, interleukins or Platelet-derived growth factor (PDGF). Signaling pathways activated by VEGF receptors on endothelial cells lead to cell migration, growth and differentiation of new blood-vessel formation. The growth of the tumors of more than 1-2 mm requires oxygen and nutrients through the blood supply. Angiogenesis is critical in tumor growth and progression in metastasis formation. In addition to ensuring adequate tumor-cell of oxygen and nutrients, the formation of a complex network of microcapillaries that supplies the tumor favors the formation of a route for the drainage of metabolites and the spread of tumor cells to other organs. Currently, the scientific community is focusing on the discovery of endogenous proteins capable of inhibiting angiogenesis as a new and promising modality for cancer treatment.

Key words: Angiogenesis, tumor growth, metastasis.**Introducción**

El término angiogénesis se refiere al proceso que conduce a la formación de nuevos vasos sanguíneos a partir de la vasculatura pre-existente, el proceso incluye la migración y proliferación de células endoteliales, formación y organización de grupos celulares en estructuras tubulares que eventualmente se unirán, para finalmente madurar en vasos sanguíneos estables (1). Mientras que la vasculogénesis es un proceso por el cual se forman nuevos vasos por diferenciación y migración de las cé-

lulas progenitoras endoteliales para formar capilares interconectados. Las células endoteliales y hematopoyéticas comparten un progenitor común, la célula hemangioblástica. Estas células forman agregados en el desarrollo del saco embrionario llamadas islas sanguíneas (2). La angiogénesis es un proceso complejo que involucra a distintas células, componentes solubles y factores de la matriz extracelular (MEC), tiene gran importancia en diferentes procesos fisiológicos y patológicos del organismo.

Para el desarrollo embrionario, la curación de las heridas y el ciclo menstrual, que son procesos fisiológicos, los tejidos normales precisan la formación de nuevos vasos que aporten los nutrientes y el oxígeno necesarios y a su vez retiren los productos de desecho.

La regulación de la angiogénesis se lleva a cabo mediante un perfecto equilibrio entre la producción y la liberación de diversos factores estimulantes e inhibidores, que varían en función de las necesidades y el tipo de tejido (3). Para que el proceso de angiogénesis se lleve a cabo, debe existir un balance entre los mediadores químicos que promueven la angiogénesis llamados factores proangiogénicos y los que la inhiben llamados factores antiangiogénicos, dentro del microambiente tisular.

Además, en el proceso de angiogénesis se requiere de otras moléculas como proteínas de la MEC, receptores a moléculas de adhesión y enzimas proteolíticas. Estas últimas participan en la degradación de la lámina basal y de proteínas de la MEC, facilitando que se lleve a cabo la migración de las células endoteliales, mientras que los receptores de moléculas de adhesión participan en las uniones entre esas células (3,4).

Los factores proangiogénicos comienzan la generación de nuevos vasos sanguíneos induciendo la proliferación de células endoteliales vasculares. Pueden ser factores de crecimiento, enzimas, lípidos, citocinas, quimiocinas y algunos carbohidratos complejos. El factor de crecimiento endotelial vascular (VEGF) es el principal factor de crecimiento involucrado en la vasculogénesis y angiogénesis (2). Los factores más estudiados son el VEGF, angiopoyetina-1 (ANG-1), factores de crecimiento fibroblástico (FGFs), factor de necrosis tumoral (TNF),

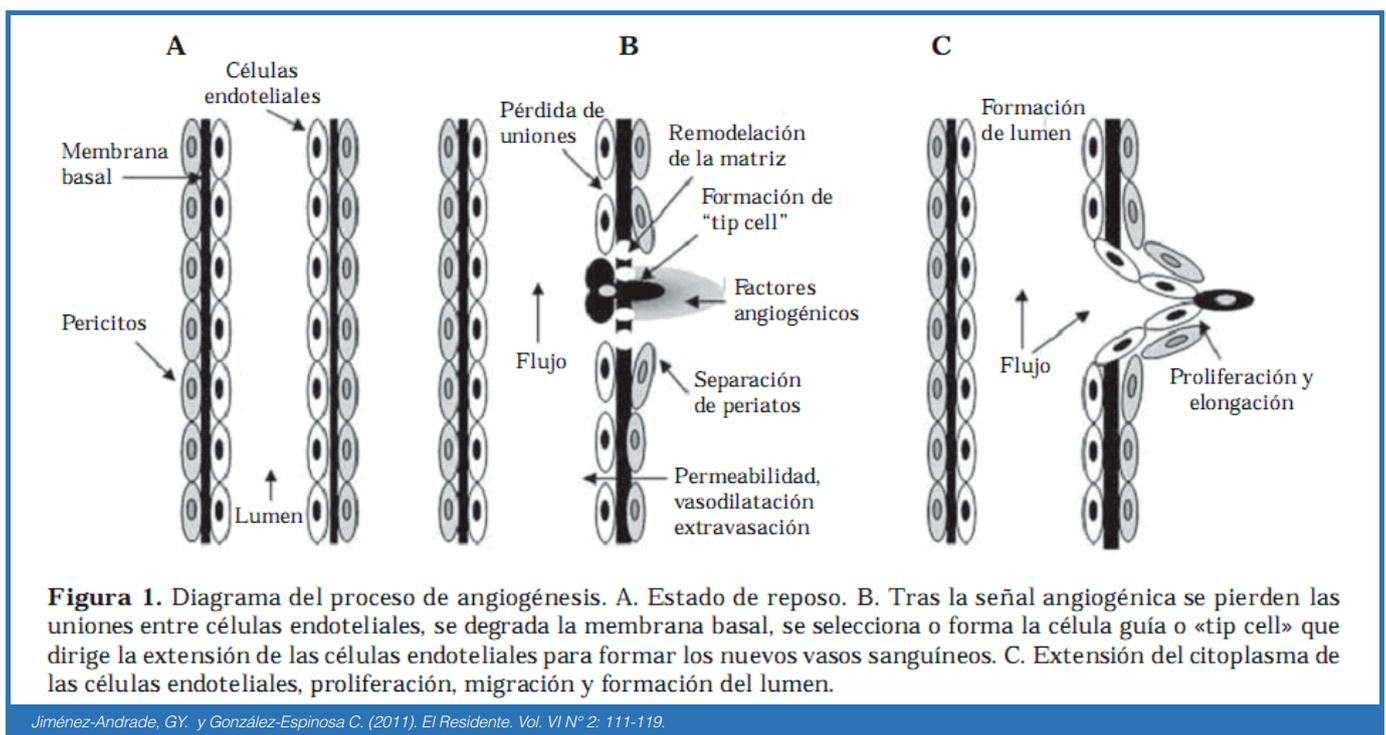
triptasa, factor de crecimiento derivado de plaquetas (PDGF), factor transformador de crecimiento β (TGF- β), proteínas NOTCH (proteína con dominio transmembranal), citocina IL-6, quimiocina IL-8 y metaloproteinasas (MMP9). Estas moléculas con frecuencia son inductores de la proliferación de las células endoteliales (4,5).

Las moléculas antiangiogénicas, antagonizan el efecto de factores angiogénicos. En este grupo se encuentran la trombospondina-1 (TSP-1), interferón- α (INF- α), factor plaquetario 4 (PF-4), inhibidores tisulares de metaloproteinasas (TIMPs), interleucina 12 (IL-12), angiostatina y endostatina.

En el inicio del proceso angiogénico, debe modificarse el estado de reposo de las células endoteliales, que sin activarse forman una monocapa con una superficie aerodinámica. Las células endoteliales se mantienen unidas por moléculas de adhesión como VE-cadherinas y claudinas. Otras células, llamadas pericitos, envuelven a las células endoteliales e inhiben su proliferación, además liberan VEGF y ANG-1. Ambos tipos celulares forman una membrana basal común a todos los tejidos.

El proceso angiogénico se inicia en respuesta a los factores que activan a las células que recubren los capilares existentes (fig 1), (4,5). Los vasos detectan la señal angiogénica, que se manifiesta por una alteración entre las uniones estrechas de las células endoteliales que los conforman. Los pericitos se separan de la pared de los vasos y se liberan de la membrana basal por degradación proteolítica, la cual es mediada por proteínas denominadas metaloproteinasas.

Las células endoteliales pierden sus uniones y los vasos



Jiménez-Andrade, GY. y González-Espinosa C. (2011). El Residente. Vol. VI N° 2: 111-119.

nacientes se dilatan. Factores angiogénicos como el VEGF incrementan la permeabilidad vascular de las células endoteliales, lo que causa un extravasado de proteínas del plasma y establecen una MEC provisional. En respuesta a la señalización por integrinas, las células migran dentro de esa MEC. El movimiento de las células endoteliales hacia la señal angiogénica es ordenado, esto se debe a la selección de una célula conocida como célula punta (*tip cell*) que guiará dicho movimiento.

Las células adyacentes a la célula punta o célula guía asumirán posiciones subsidiarias como células tallo, las cuales se dividirán para alargar el tallo y establecer el lumen. Finalmente, las células endoteliales reanudan su estado quiescente y señales inducidas por moléculas como el PDGF-B, ANG-1, TGF- β , efrina B-2 y NOTCH causan que las células endoteliales sean nuevamente cubiertas por los pericitos. En esta etapa final, inhibidores de proteasas producen el depósito de una membrana basal y las uniones celulares son restablecidas para asegurar una distribución de flujo (4,5,6).

Folkman (1971) propuso la hipótesis, que el crecimiento tumoral depende de la angiogénesis, sugirió que las células tumorales y las células endoteliales dentro del tumor constituyen un ecosistema integrado, las células endoteliales pueden pasar de un estado de reposo a una fase de crecimiento rápido, por señales químicas difundidas desde las células tumorales (7). En los años 70, los estudios de laboratorio demostraron que los vasos tumorales eran nuevos capilares proliferantes; se identificaron los pasos secuenciales del proceso angiogénico; se desarrollaron bioensayos cuantitativos y cualitativos de angiogénesis; que las células tumorales viables liberan factores angiogénicos que estimulan el crecimiento de nuevos capilares y las mitosis endoteliales in vivo; que los productos tumorales necróticos no son angiogénicos per se; que la angiogénesis a sí misma puede ser inhibida (8).

La angiogénesis es la formación de nuevos vasos a partir de vasos pre-existentes y es un paso necesario para el crecimiento y la progresión del cáncer. Como resultado del desbalance entre las señales pro y antiangiogénicas, la vasculatura primitiva se expande formando una red nueva y compleja. (9)

Durante la fase prevascular, cuando la actividad angiogénica está ausente o es insuficiente, el tumor permanece pequeño, de unos pocos centímetros cúbicos. Las células tumorales en la neoplasia prevascular, tiene índice de Thymidine (H), más alto que los tumores vascularizados. En la neoplasia prevascular, la generación de nuevas células tumorales es balanceada por la apoptosis. El estadio prevascular, para la mayoría de los cánceres es clínicamente indetectable, el tamaño límite de tumores experimentales cuando está bloqueada la angiogénesis es de 0,2-2mm. Las células normales que fueron transformadas en neoplásicas no son angiogénicas, la mayoría de los tumores asientan sin actividad angiogénica, existen in situ sin vascularización por meses o años y cambian a un fe-

notipo angiogénico (8,10). La activación de la angiogénesis conduce a la neovascularización del tumor, dando como resultado su rápido crecimiento (11).

Los vasos tumorales difieren de sus contrapartes normales en organización, estructura y función. Son espacios de forma irregular, dilatados, de un diámetro desigual, sinuoso, con fugas y propenso a hemorragias, están imperfectamente recubiertos de células endoteliales que poseen múltiples aberturas y son más permeables de lo normal. No siempre están conectados a otros vasos, no se organizan en vénulas, arteriolas y capilares definitivos, sino que tienen características de todos los tipos de vasos y presentan una expresión anómala de antígenos de superficie celular en las células endoteliales (12).

Conclusiones

La angiogénesis es un proceso complejo que involucra a las células endoteliales, pericitos, factores u hormonas paracrinas, receptores, kinasas, transductores de señales y a la MEC. La angiogénesis requiere de la degradación de la MEC, la movilización y migración de células endoteliales, factores proangiogénicos y la re-organización en estructuras tubulares.

La importancia de la angiogénesis en el desarrollo de las neoplasias está muy reconocida, los procesos angiogénicos son de vital importancia para el crecimiento tumoral, la invasividad y formación de posibles metástasis (13). Diversos estudios de microscopía o inmunohistoquímica han demostrado que el número y densidad de vasos sanguíneos en diferentes tipos de cáncer en humanos se correlaciona con la capacidad de invasión y metástasis. No todos los tumores angiogénicos producen metástasis pero la inhibición de la angiogénesis previene la metástasis. La angiogénesis está regulada por el balance entre los factores proangiogénicos y los factores antiangiogénicos. La angiogénesis es un componente necesario para el crecimiento de los tumores y ha dado lugar a un esfuerzo considerable para identificar inhibidores de la angiogénesis que puedan ser utilizados terapéuticamente para interferir el crecimiento de tumores y la formación de metástasis. Las evidencias experimentales acumuladas hasta hoy día, reafirman que el crecimiento tumoral depende en gran parte del complejo proceso de la angiogénesis. (14)

Referencias Bibliográficas

- 1) Martínez Ezquerro y Herrera (2006). Angiogénesis: VEGF/VEGFRs como Blancos Terapéuticos en el Tratamiento Contra el Cáncer. *Cancerología*.1:83-96.
- 2) Reyna-Villasmil E, Briceño-Pérez C, Torres-Cepeda D. (2010). Vasculogénesis y angiogénesis durante el embarazo normal y en la preeclampsia. *Rev Obstet Ginecol Venez*;70:265-279.
- 3) Camacho Damata X, Cabral P (2012). Angiogénesis Tumoral: estrategias diagnósticas y terapéuticas. *Salud Militar*;31:34-48.
- 4) Jiménez-Andrade, GY. y González-Espinosa C. (2011) Inflamación y angiogénesis: el papel facilitador de las células cebadas en el desarrollo del melanoma. *El Residente*;VI:111-9.
- 5) Ribatti D (2008). Transgenic mouse models of angiogenesis and lymphangiogenesis. *Int Rev Cell Mol Biol*;266:1-35.
- 6) Carmeliet P, Jain RK (2011). Molecular mechanisms and clinical applications of angiogenesis. *Nature*; 473:298-307.
- 7) Folkman J (1971). Tumor angiogenesis: Therapeutic implications. *N Engl J Med*; 285:1182-86.
- 8) Marme D, Fusening N (2008). *Tumor Angiogenesis: Basic Mechanisms and Cancer Therapy*. Springer-Verlag Berlin Heidelberg. Tumor angiogenesis: from bench to bedside. Chapter 1. pp: 4-28.
- 9) Danza K, et al. (2014). MiR-578 and miR-573 as potential players in BRCA-related breast cancer angiogenesis. *Oncotarget*. Advance Publications. www.impactjournals.com/oncotarget
- 10) Folkman J (2008). History of Angiogenesis. *Angiogenesis: An Integrative Approach from Science to Medicine*. New York: Springer. pp: 1-14.
- 11) Folkman J (2003). Fundamental concepts of the angiogenesis process. *Curr Mol Med* 3:643-51.
- 12) Dvorak HF (2003). Rous-Whipple Award Lecture. How tumors make bad blood vessels and stroma. *Am. J. Pathol*;162:1747-57.
- 13) Gao J (2008). *Molecular and Biological Characteristics of Stroma and Tumor Cells in Colorectal Cancer*. ISBN 978-91-85895-51-9 ISSN 0345-0082. Printed in Sweden by Liu-Tryck, Linköping.
- 14) Gorrin-Rivas MJ (2001). *Cáncer y Angiogénesis*. Academia Biomédica Digital N° 7.

Contacto: Aybar Odstrcil, Ana. Laboratorio de Anatomía Patológica. FOUNT. Av. Benjamín Aráoz 800. San Miguel de Tucumán. CP 4000. Argentina. Tel: 054-0381-227589 Interno 5738. Fax: 054-0381-4222248/4227589. e-mail: anaybaster@gmail.com

Susceptibilidad *in Vitro* de Microorganismos Salivales Frente a *Xenophyllum Poposum*

Torres Sofía Cristina, Gutiérrez de Ferro Marta Inés, Gutiérrez de Annan Susana.

Cátedra de Microbiología y Parasitología. Facultad de Odontología. Universidad Nacional Tucumán.

RESUMEN

Xenophyllum poposum (Xp) es una especie vegetal del Noroeste Argentino usada con fines medicinales. El nivel en saliva de la microbiota cariogénica se relaciona con riesgo de caries. Objetivo: evaluar *in vitro* la acción del extracto etanólico (EE) de Xp sobre los niveles salivales del Grupo *Streptococci mutans* (SM), microbiota total cultivable (MT) y *Veillonella spp* (V). Se tomaron muestras de saliva, que se dividieron en tres alícuotas: una fue tratada con EE, otra con Plac-out NF y la tercera con solución fisiológica (SF). Se dejaron actuar sobre volúmenes iguales de saliva durante 1 minuto. Se sembraron en Agar Mitis Salivarius con Bacitracina para SM, Agar Veillonella con Vancomicina para *Veillonella spp* y Agar Sangre para MT. Las placas se incubaron a 37°C en condiciones adecuadas de O₂ y tiempo, y se contaron las colonias, expresando los resultados en UFC/ml de saliva. Para el análisis estadístico se aplicó Test de Student, Test de Kruskal-Wallis y Test de Dunn. Los resultados mostraron que hubo disminución significativa en el recuento de SM pero no de MT al ser tratados con EE de Xp al igual que con Plac Out NF. Los niveles de *Veillonella spp* no cambiaron significativamente con EE; pero si con Plac-out NF.

Palabras clave: *Xenophyllum poposum*, microorganismos salivales, caries, antimicrobianos.

ABSTRACT

Xenophyllum poposum (Xp) is a plant species from the northwest of Argentine used medicinally. The level of cariogenic microbiota in saliva is strongly related to caries risk. The aim of this research was to evaluate *in vitro* the action of an ethanol extract (EE) of Xp on salivary levels of *Streptococci mutans* Group (SM), total cultivable microbiota (TM) and *Veillonella spp* (V). Saliva samples were divided in three aliquots: one was treated with the EE, the second with Plac-out NF and the third with saline solution. Equal volumes of saliva were left to the action of these substances for 1 minute. Then they were sowed in Mitis Salivarius Agar with Bacitracin for SM, Veillonella Agar with Vancomycin for *Veillonella spp* and Blood Agar for TM. The plates were incubated at 37°C under suitable conditions of O₂ and time and colonies were counted expressing the results as CFU/ml of saliva. The Student test, Kruskal-Wallis test and Dunn test were applied for statistical analysis of data. The results showed a significant decrease in the count of SM but not in TM when they were treated with EE of Xp and Plac-out NF. *Veillonella spp*. levels suffered changes with Plac-out NF but not significantly with the extract.

Key words: *Xenophyllum poposum*, salivary microorganisms, caries, antimicrobial.

Introducción

Múltiples factores contribuyen a un incremento del riesgo de una persona a las caries, incluyendo: factores ambientales: como la dieta, la higiene oral, la exposición al fluoruro y el nivel de colonización por bacterias cariogénicas; y factores del hospedador: como el flujo y la capacidad amortiguadora de la saliva, posición de los dientes, características de la superficie del esmalte dental, y la profundidad de las fisuras oclusales en dientes posteriores (1).

Hay una fuerte evidencia de un componente genético en la etiología de esta enfermedad (2), que puede modificar la expresión de la misma en los individuos, y se manifiesta a través de 4 factores: los tejidos duros del diente (3), la respuesta inmune (4), el metabolismo y el consumo de azúcar; y el flujo, la composición y los sistemas de defensa salivales (5).

Dentro de los microorganismos cariogénicos, presentes en los biofilms orales se encuentra el Grupo *Streptococ-*

ci mutans (6). Resulta útil, además, evaluar los niveles de microorganismos totales cultivables presentes en la saliva, como así también los niveles de *Veillonella spp.* considerado indicador de salud. Este género no fermenta los hidratos de carbono, sino que utiliza el lactato y otros ácidos producidos por los microorganismos cariogénicos, contribuyendo de esta manera a aumentar el pH; por otro lado, reduce los nitritos a nitratos y finalmente a amoniaco que también contribuye al aumento del pH (7). Teniendo en cuenta esto, las terapias antimicrobianas asociadas a la microbiota cariogénica deben disminuir los niveles de estos microorganismos manteniendo el equilibrio ecológico de la cavidad oral.

Considerando que los microorganismos actualmente están desarrollando resistencia a los antimicrobianos existentes, se está buscando sustancias naturales, que resulten efectivas como antimicrobianos.

Nuestra región ofrece una rica flora, de las cuales se conocen múltiples propiedades. *Xenophyllum poposum*, conocido vulgarmente como poposa, pertenece a la Familia Asteraceae y se emplea en las zonas de alta montaña para trastornos intestinales, hipertensión arterial, etc. (8). Sus propiedades antimicrobianas fueron estudiadas en cepas patógenas pero no en microorganismos presentes en la cavidad oral (9, 10).

En trabajos previos, realizados por nosotros, se estudió la acción antimicrobiana de varios extractos obtenidos de las hojas de *Xenophyllum poposum* sobre microorganismos relacionados a caries y se los comparó con el efecto de clorhexidina al 0,12 % (Plac Out NF) como control de inhibición positiva y etanol, ya que este fue empleado como solvente al preparar los extractos. En estos trabajos se obtuvieron los mejores resultados con el extracto etanólico de Xp, comparables a los obtenidos con clorhexidina 0,12 %; y no se observó efecto del etanol sobre los microorganismos cariogénicos (11).

El objetivo de este trabajo fue evaluar *in vitro* la acción de un extracto etanólico (EE) de *Xenophyllum poposum* (Xp) sobre los niveles salivales de la microbiota total cultivable (MT), Grupo *Streptococci mutans* (SM) y *Veillonella spp* (V).

Materiales y Métodos

Se obtuvieron muestras de saliva sin estimular, en ayunas de 8 horas, sin higiene oral y recogidas en frasco estéril, a partir de 4 pacientes de sexo femenino, de 21 a 26 años de edad, que presentaban riesgo clínico de caries dental sin caries activas al momento de la experiencia. La cantidad de saliva recogida en un minuto fue de 0,7 a 0,8 ml por minuto. El diagnóstico de riesgo se estableció en base a los momentos de azúcar (6 momentos diarios); presencia de restauraciones desbordantes y mal posiciones dentarias. Los recuentos del grupo *S. mutans* fueron ma-

yores a 100.000 UFC/ml de saliva. La carga microbiana total fue superior a 4×10^7 UFC/ml saliva. El género *Veillonella* se encontró en una proporción superior a 2×10^5 UFC/ml saliva.

Los medios de cultivo usados fueron: Agar Sangre (AS), para el recuento de MT, Agar Mitis Salivarius (DIFCO®) con Bacitracina (SIGMA®) (AMSB), para SM, Agar *Veillonella* con Vancomicina (DIFCO®) (AV), para V.

Solución Fisiológica estéril (SF) (Roux Ocefa®), para realizar el control de crecimiento.

Plac out NF (Bernabó®) (digluconato de clorhexidina al 0.12 %, xilitol 10%), como antiséptico de referencia. El extracto etanólico de Xp se preparó desecando las hojas de la planta a temperatura ambiente, luego se maceró en etanol para la obtención del extracto, se dejó evaporar el solvente y se determinó el peso seco que se disolvió en cantidad necesaria de alcohol 96° obteniéndose una concentración de 1,19 mg/ml.

En 3 tubos de ensayo estériles (A, B y C) se colocó 0,3 ml de saliva. Luego a:

A) Se le agregó 0.3 ml de SF, para control de crecimiento, B) se le incorporó 0,3 ml de EE y C) 0,3 ml de Plac out NF, este último como sustancia antimicrobiana de referencia para comparar con un antiséptico aprobado y usado actualmente.

Se dejó actuar cada una de las sustancias durante 1 minuto (30 segundos se mantuvieron en agitador Vortex y los 30 segundos restantes se dejaron en reposo).

Se sembró 5 µl de cada una de estas mezclas por diseminación con espátula de Drigalsky, en AS, MSB y en AV. Todas las pruebas fueron realizadas por duplicado.

Las placas de AS y AV se incubaron en jarra para anaerobios (Oxoid y Merck®) usando generadores de anaerobiosis (Anaerogen de Oxoid®), durante 4 días a 37° C. Las cajas con agar MSB fueron incubadas en presencia de aire + 5% de CO₂ durante 72 hs a 37°C. Además de emplear medios de cultivo selectivos para grupo *Streptococci mutans* y *Veillonella spp.*, se realizó identificación por medio de pruebas bioquímicas. Luego se hizo recuento de colonias y los resultados se expresaron en UFC/ml de saliva. Para el análisis estadístico se aplicó: Test de Student, Test de Kruskal-Wallis y Test de Dunn; donde se analizó la diferencia de cada uno de los antimicrobianos con respecto al control y la diferencia entre las respuestas frente a EE y Plac Out NF entre sí. El nivel de significancia fue del 95%.

Resultados

En la figura I se observa que, al ser tratadas las muestras con el EE y con Plac out NF, la recuperación de MT no dis-

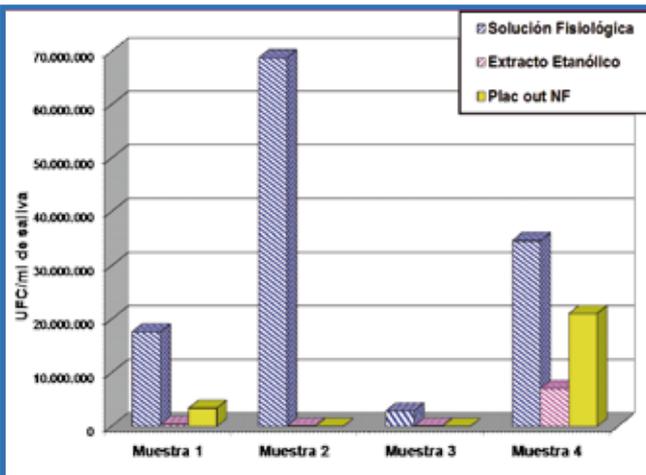


Figura 1: Efecto del Extracto Etanólico de Xp y Plac Out NF sobre la microbiota total.

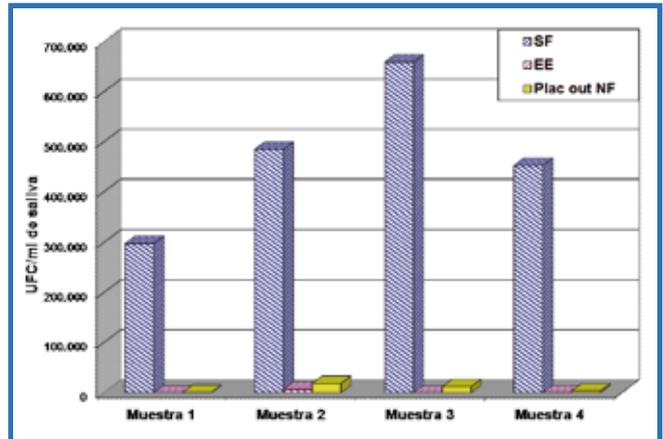


Figura 3: Efecto de EE y Plac Out NF sobre el grupo S. mutans.

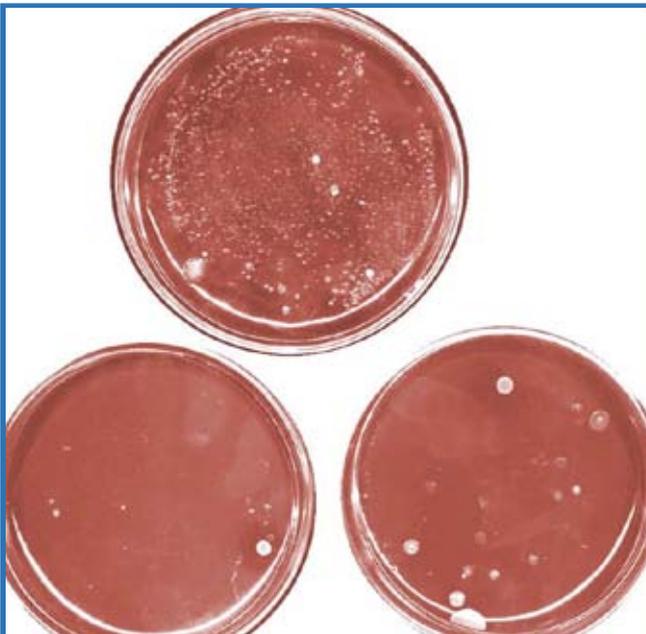


Figura 2: Efecto de EE, SF y Plac out NF sobre la microbiota total cultivable en Agar Sangre. Arriba: control; abajo izquierda: con Plac Out NF; abajo derecha: con EE de Xp.

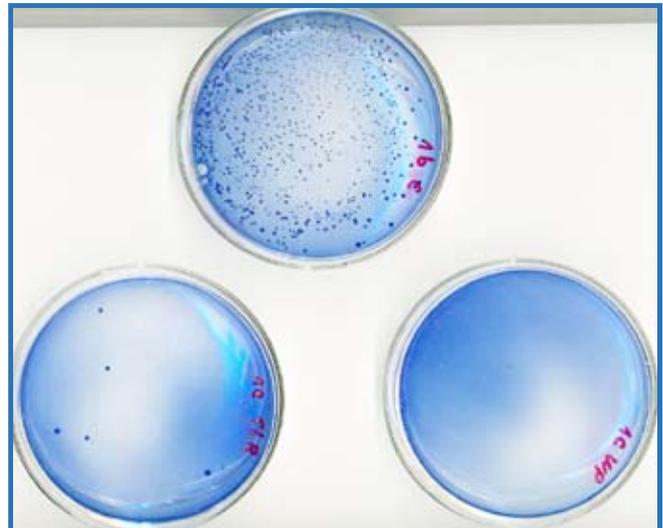


Figura 4: Efecto de EE y Plac out NF sobre el Grupo S. mutans en MSB. Arriba: control; abajo izquierda: con Plac Out NF; abajo derecha: con EE de Xp.

minuye significativamente en relación al control con SF en ninguna de las muestras ($p > 0.05$). Entre EE y Plac out NF tampoco se encontró diferencias significativas ($p > 0.05$).

La disminución del número de SM al ser tratados con EE y con Plac out NF fue significativa con respecto al control ($p < 0.05$) (Figura 3). Los recuentos de las muestras tratadas con Plac out NF, no mostraron diferencias estadísticamente significativas en relación a las muestras tratadas con el EE de Xp ($p > 0.05$).

Cuando se analiza el efecto del EE y Plac out NF sobre *Veillonellas spp.* se encontró que en las muestras de saliva enfrentadas con Plac out NF, el recuento de estas bacterias disminuye significativamente ($p < 0.05$). En cambio, el EE no disminuyó los niveles de este microorganismo en

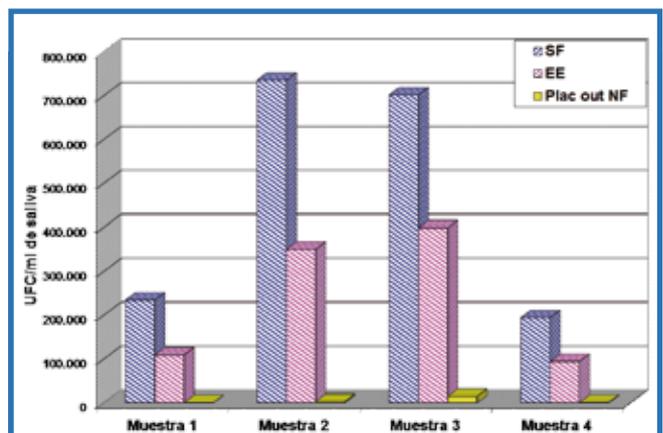


Figura 5: Efecto del EE de Xp y de Plac out NF sobre *Veillonella spp.*

saliva en forma significativa ($p > 0.05$).

En la figura 7 se analiza el porcentaje de células viables después del tratamiento con EE y Plac out NF. Se consi-

deró el 100 % de viabilidad en las muestras tratadas con SF (Control). La microbiota total y el Grupo *S. mutans* con el tratamiento con las 2 sustancias antimicrobianas estudiadas muestran porcentajes bajos de células viables, sin embargo esta diferencia no fue significativa ($p > 0.05$) para la microbiota total cultivable; en cambio, para el grupo *S. mutans* si se observó diferencias significativas ($p < 0.05$). Las *veillonellas*, cuando se tratan con EE, mantienen un 51,1 % de células vivas ($p > 0.05$), mientras que con Plac out NF se reduce a 1% ($p < 0.05$).

hexidina, triclosán, fluoruros y azúcares-alcoholes como xilitol, sorbitol y manitol, solos o en combinación, como los agentes más empleados en la práctica odontológica. El problema actual de estas sustancias es, en gran parte, al desarrollo de fuertes resistencias por parte de los microorganismos a los antimicrobianos existentes (12).

Es importante rescatar el valor que tienen ciertas plantas dentro del contexto sanitario de ciertas comunidades de la Republica Argentina, como recurso terapéutico para la atención primaria de la salud. En este sentido, *Xenophyllum poposum*,



Figura 6: Efecto del EE de Xp y de Plac out NF sobre *Veillonella spp.*

Discusión

Para completar el procedimiento mecánico de cepillado dental, especialmente en aquellas zonas de difícil acceso, se recomienda el empleo de sustancias químicas capaces de inhibir o remover la placa dental. En base a su composición química y/o mecanismo de acción, estos agentes han sido clasificados en diferentes categorías (surfactantes, antisépticos, antimicrobianos, antiadherentes, modificadores enzimáticos y no enzimáticos, etc.). De todo el arsenal disponible se pueden citar clor-

llum poposum, podría ser empleado para reducir o controlar los microorganismos relacionados con caries sin alterar significativamente el número de *Veillonellas* en la cavidad oral, ya que estos microorganismos son considerados beneficiosos por disminuir los niveles de ácido láctico. Debe tenerse en cuenta que no sólo el Grupo *S. mutans* es importante en el desarrollo de la caries dental. Estudios realizados por Argimon y col. (2011) indican que las colonias de *S. mutans* aisladas de los niños con caries severas contienen el mismo conjunto de genes de virulencia que el *S. mutans* de niños sin caries (13). Otro estudio indica que el ADN de *S. mutans* es detectable en los dientes de sólo el 30-40% de los niños económicamente desfavorecidos, independientemente de si la caries presentes o ausente (14). En base a esto deben considerarse a otros microorganismos involucrados en la etiología de caries y debe tenerse en cuenta que la genética juega un papel muy importante según el concepto actual de caries dental (15). La caries dental se desarrolla entonces, debido a la mayor producción de ácido y la ineficiente neutralización de ácido y esto, probablemente está determinado genéticamente dentro de la cavidad oral de cada individuo y la saliva juega un rol muy importante en este sentido (16). Estudios moleculares demuestran alto número de *Veillonella spp* en cavidades de caries (17), y resultan lógicas estas observaciones dado el elevado número de estos microorganismos en la boca. Sin embargo, debemos tener presente el comportamiento metabólico de *Veillonella spp* tendiente a formar ácidos más débiles como acético y propiónico a partir del

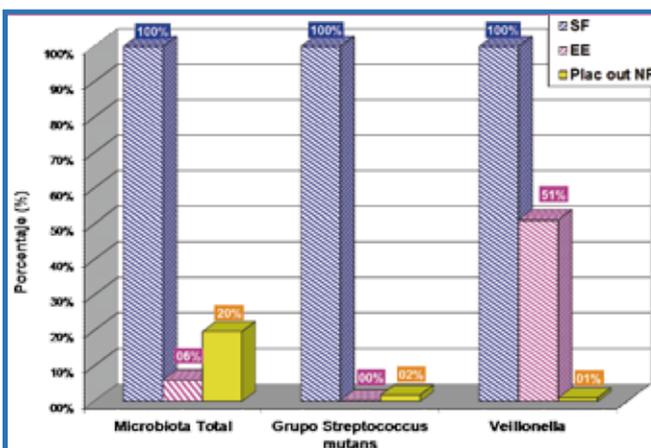


Figura 7: Efecto del EE de Xp sobre la microbiota total, Grupo *Streptococcus mutans* y *Veillonella*.

ácido láctico (18). Por otro lado, si bien reduce los nitritos que se consideran agentes antimicrobianos (17), el resultado final de ésta reducción es amoníaco que al ser alcalino reduce la acidez, además de tener también efecto antimicrobiano (18).

Conclusiones

Los niveles de microbiota total cultivable no disminuyeron significativamente al ser tratadas las muestras con el EE y con Plac out NF.

El Grupo *S. mutans* si evidenció disminución significativa en relación a los controles.

No hay diferencias significativas entre EE y Plac Out NF en cuanto a la recuperación de microorganismos totales y del grupo *S. mutans*.

En contraste con la clorhexidina, el EE de Xp no disminuye los niveles en saliva de *Veillonellas spp* en forma significativa según la estadística.

En consecuencia, *Xenophyllum poposum* podría ser empleado en el control químico de la placa bacteriana para la prevención de caries.

Referencias Bibliográficas

- (1) Slayton R, Cooper ME, Marazita ML (2005) Tuftelin, mutans streptococci, and dental caries susceptibility. J Dent Res 84(8):711-14.
- (2) Nariyama M, Shimizu K, Uematsu T, Maeda T (2004) Identification of chromosomes associated with dental caries susceptibility using quantitative trait locus analysis in mice. Caries Res 38:79-84.
- (3) Patir A, Seymen F, Yildirim M, Deeley K, Cooper ME, Marazita ML y col. (2008) Enamel formation genes are associated with high caries experience in Turkish children. Caries Res 42:394-400.
- (4) Shuler Charles F. (2001) Inherited risks for susceptibility to dental caries. J Dent Edu 10:1038-45.
- (5) Tao R, Jurevic R, Coulton K, Tsutsui M, Roberts M, Kimball J y col. (2005) Salivary antimicrobial peptide expression and dental caries experience in children. Antimicrob. Agents Chemother. 49(9): 3883-8.
- (6) Beighton D. (2005) The complex oral microflora of high-risk individuals and groups and its role in the caries process. Com Dent and Oral Epidem 33 (4): 248-55.
- (7) Gutiérrez de Ferro MI y Testa MM (2009). Interacciones bacterianas entre Veillonella spp y especies de Lactobacillus. Rev FOUNT 23: 17-21.
- (8) Alonso J y Desmarchelier C (2006) Plantas Medicinales Autóctonas de la Argentina. Ediciones Fitociencia, Buenos Aires, Argentina.
- (9) González AM, Tracanna MI, Amani SM, Schuff C, Poch MJ, y Bach H y col. (2012). Chemical composition, antimicrobial and antioxidant properties of the volatile oil and methanol extract of *Xenophyllum poposum*. Nat Product Com 7 (12): 1663-67.
- (10) Romano E, Raschi A, González AM, Jaime G; Fotuna MA, Hernández L y col. (2011). Phytotoxic activities of (2R)-6-hydroxytremetone. Plant Physiology and Biochemistry 49:671-75.
- (11) Torres S. Gutiérrez de Ferro M. Gutiérrez S. (2009). Acción de *Xenophyllum poposum* sobre microorganismos cariogénicos. Jón Invest UNT (Internet). 2009. 138: (aprox 13 p.) Disponible en: <http://www.ct.unt.edu.ar/pubjornadas2009/pdf/138.pdf>. ISBN 978-987-1366-37-8.
- (12) Francia CM, Lissera RG, Battellino LJ. (2007) Película Adquirida Salival: Revisión de la Literatura. Acta Odont Ven. 45 (3).
- (13) Argimon S. y Caufield PW (2011). "Distribution of putative virulence genes in Streptococcus mutans strains does not correlate with caries experience," J of Clin Microb 49(3): 984-92.
- (14) Kanasi E, Johansson I, Lu SC. (2010). "Microbial risk markers for childhood caries in pediatricians offices," J Dent Res 89 (4): 378-83.
- (15) Piddennavar R., Pushpanjali K., Sangeetha R. (2013). Influence Of Host Genes On Dental Caries". J Dent and Med Sc 4 (3): 86-92.
- (16) Jakubovics NS. (2010). Talk of the town: interspecies communication in oral biofilms. Molec Oral Microb 25 (1): 4-14.
- (17) Simón-Soro A. y Mira A.(2015). Solving the etiology of dental caries. Trends in Microbiol 23 (2): 76-82.
- (18) Kolembrandt P. (2006). The Genus Veillonella. Prokaryotes 4: 1022-1040.

Agradecimientos. A la Cátedra de Farmacognosia de Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia la preparación de extractos.
Subsidiado por el Consejo de Investigaciones de la UNT.

Contacto: Sofía Cristina Torres. Colombia 4562. San Miguel de Tucumán. CP: 4000. Teléfono: 4341731. sfiatorresar@gmail.com

Irene Santilli

Universidad ISALUD. Buenos Aires

RESUMEN

Esta investigación aborda aspectos poco explorados sobre el impacto del edentulismo, en la esfera psicológica y social de una población en condiciones de vulnerabilidad. Conocer el impacto de la ausencia de piezas dentales en la esfera psicológica y social de la población estudiada es el objetivo, así como identificar barreras de accesibilidad a la atención odontológica integral y evidenciar la falta de abordaje de esta problemática desde la salud pública. Con este propósito, se aplicó una encuesta a hombres y mujeres de entre 15 y 70 años presentes en la sala de espera de los centros de salud seleccionados y una entrevista a responsables de los servicios de atención de la salud del Hospital Salvador Mazza de Tilcara, Provincia de Jujuy. Los resultados revelan un alto impacto del edentulismo en los diferentes aspectos psico sociales abordados, entre ellos la autoestima, la discriminación y el desarrollo individual, pudiendo concluirse que la población estudiada está fuertemente afectada por la ausencia de piezas dentarias, sufre y padece sus consecuencias psicosociales y biológicas. Se observó que es el sistema de salud quien ha naturalizado el edentulismo en poblaciones vulnerables como la estudiada, esto se traduce en la falta de iniciativa para abordar esta problemática.

Palabras clave: Naturalización, equidad, edentulismo.

ABSTRACT

This investigation focuses on the relatively unexplored impact of edentulism (i.e., the condition derived from total or partial loss of teeth) on the psychological and social spheres of a vulnerable social group. The goal was to understand the impact of the lack of dental pieces on the subject population, both at a psychological and a social level, as well as to identify obstacles in accessibility to ontological assistance and to make evident how this serious issue is absent from public health care policies. With this goal in mind, a survey was taken on men and women present on the waiting areas of the selected health care centers, with ages ranging from 15 to 70. In addition to this, an interview with the managers of the Health Care services from Hospital Salvador Mazza de Tilcara, Jujuy province was carried out. The results show a high impact of edentulism in the different psychosocial aspects addressed, including self-esteem, discrimination and individual development. The conclusion reached was that the analyzed population is strongly affected by edentulism, and that it suffers psychosocial and biological consequences. It was observed that the healthcare system has naturalized edentulism in vulnerable populations such as the one studied; this translates into lack of initiative to tackle this issue.

Key words: Acquiescence (hábitus), health equity, edentulism/edentulousness.

Introducción

El edentulismo parcial o total representa una situación de inferioridad de condiciones en las relaciones vinculares de las personas que lo padecen. Las acciones más comunes como hablar o sonreír (estética y fonación) se ven condicionadas por un evento que avergüenza y genera desagrado y prejuicios en las demás personas, ya que se relaciona la ausencia de piezas dentarias con "descuido" por la imagen e hi-

giene personal y con baja condición socioeconómica y educativa. Una de las funciones de los dientes es el soporte de los tejidos blandos oro faciales. La falta parcial o total de piezas dentarias se traduce en cambios estéticos en el rostro como hundimiento de carrillos, retracción labial, acortamiento de la distancia entre la espina nasal y el mentón, y otros cambios como ensanchamiento lingual, avejentando el aspecto

normal de la persona y desfigurando la facie normal. La ausencia de piezas dentarias parcial o total influye en la masticación y por lo tanto en la digestión y la nutrición. "Las personas edéntulas suelen ir eliminando de la dieta las frutas, las hortalizas y la carne es decir los alimentos con un mayor cantidad de vitaminas, proteínas y minerales" (1, 2, 3, 4, 5).

Las piezas dentarias cumplen una función específica y grupal, es por esto que al perderse una pieza el resto del grupo tiene una exigencia extra. Cuando se ha perdido un sector de piezas, anterior o posterior, se ponen en riesgo todos los sectores cumpliendo funciones que no corresponden a su anatomía y generando TCM (Trastornos Cráneo Mandibulares).

La primer causa de edentulismo es la caries; la segunda es la enfermedad periodontal, que además es un reconocido factor de riesgo de enfermedades cardio y cerebro vasculares (6, 7), parto prematuro (8, 9), bajo peso al nacer (10) en hijos de madres con periodontitis no controlada.

Las enfermedades buco dentales comparten factores de riesgo con las cuatro enfermedades crónicas más importantes: enfermedades respiratorias crónicas, cardiovasculares, cáncer y diabetes y es por esto que los países miembro de la OMS concuerdan sobre la necesidad de llevar a cabo una fuerte campaña de salud oral (10).

En Argentina, sólo una parte de la población ubicada en los deciles más altos, en lo que a ingresos se refiere, accede a un tratamiento integral de la salud oral cuando es paradójicamente en las poblaciones más vulnerables en la que se observa la mayor incidencia de patologías y por lo tanto mayor necesidad. El círculo de pobreza se retroalimenta ya que una persona desdentada parcial o totalmente, no tiene posibilidad de acceder a mejores trabajos. El edentulismo es una condición patológica altamente prevalente en poblaciones en situación de pobreza y/o socialmente vulnerables. Ha sido probada la relación entre caries, dientes perdidos y privación social ya que numerosos autores han señalado que las poblaciones desfavorecidas mantienen una situación de riesgo respecto a la caries dental, lo que ha llevado a considerarla como una enfermedad de la pobreza (11).

La provincia de Jujuy no es la excepción y en asociación con sus características geográficas, se pone en evidencia la inequidad en el acceso y uso de los servicios de salud, la distribución de la asistencia sanitaria no beneficia a los grupos más desfavorecidos y por lo tanto con mayor necesidad de atención.

Un aspecto que agudiza lo anteriormente expuesto es la falta de percepción, análisis, valoración y respuesta por parte de los sistemas de salud a este problema traduciéndo-

dose en un alto porcentaje de la población que queda sujeta a su capacidad de pago para revertir esta condición.

La evidencia obtenida a partir de esta investigación pone sobre la mesa un tema hasta ahora no discutido. Teniendo en cuenta la repercusión de la salud bucal en la salud general y conociendo la importancia de la función estética que las piezas dentarias claramente tienen (la ausencia de piezas dentarias es la marca de la inequidad, en el rostro de la persona que la padece), parece una obviedad que la prevención de la pérdida así como la restitución de las mismas se entienda como un derecho al que todos debieran acceder, no solo aquellas personas que se encuentran en los deciles medios y altos, en lo que a ingresos se refiere de la sociedad.

Materiales y Métodos

La investigación es de tipo retro prospectiva, cualitativa y cuantitativa. Se realizó una encuesta a 365 personas de entre 15 y 70 años, concurrentes a la sala de espera del Hospital S. Mazza y los Centros de Atención Primaria de la Salud (C.A.P.S.): Huacalera, Jue-lla, Colonia San José; y se entrevistó a actores clave (responsables de los servicios de salud del Hospital Salvador Mazza y los tres CAPS seleccionados).

Se utilizaron también datos epidemiológicos ya existentes en la provincia.

- Unidad de análisis contextual (de estructura): características locales de los servicios sanitarios odontológicos de Tilcara.

- Accesibilidad geográfica, económica, administrativa, oferta y demanda de servicios.

Consideraciones éticas. Se utilizó el modelo de consentimiento informado, propuesto por la comisión de ética de la provincia de Jujuy, tanto para las encuestas como las entrevistas realizadas.

Resultados

El 70% de la población encuestada concurrió a la consulta odontológica durante el corriente año (2% nunca consultó a un odontólogo), lo cual refleja una alta concurrencia, a pesar de ello el 30% sufre odontalgia.

Signos y síntomas relacionados con la enfermedad periodontal en diferentes estadios fueron evidenciados: sangrado gingival 41%, caída espontánea de una pieza dentaria 25% y 20% de movilidad dentaria.

El 70 % de la población estudiada, se sometió a una exodoncia alguna vez, 35% de piezas anteriores y 65% de piezas posteriores.

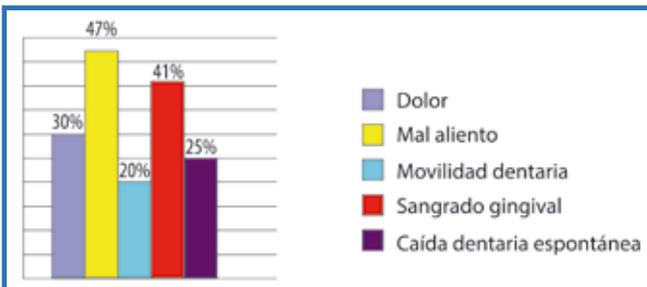


Figura 1: Signos y síntomas relacionados por 365 encuestados.

En relación a la percepción del problema por parte de la persona afectada, el 50% expresa que su falta de piezas dentarias es una barrera para conseguir distintos empleos, el 25% acusa problemas para masticar, pero solo el 19% elige los alimentos para poder desmenuzarlos e ingerirlos bien. El 22% se cubre la boca para hablar o reír.



Figura 2: Impacto en aspectos Psicosociales y alimentarios.

Al 30% de la muestra, alguna vez una persona de su círculo social le dijo algo respecto a su falta de dientes y el 20% se sintió discriminación por esta carencia. Es importante resaltar que estas preguntas fueron contestadas solo por el 50% de la población encuestada.



Figura 3: Percepción del círculo social del entrevistado sobre el problema

El 51% de los entrevistados notaron falta de piezas dentarias en las personas que los rodean, familia y amigos, y el 58% sostuvo que la carencia de dientes en su círculo social le importa, no le es indiferente.

El 72% de las personas sostuvo que su vida mejoraría mucho si pudiesen reponer sus dientes perdidos, mientras que un 11% dijo que su vida mejoraría poco

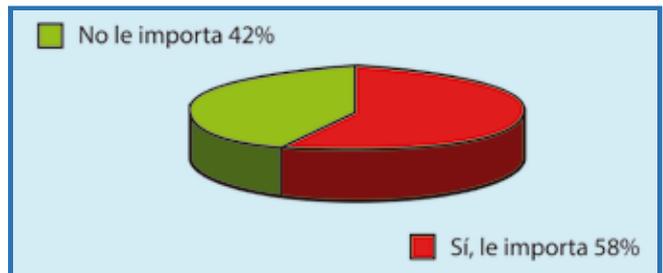


Figura 4: Importancia de la ausencia de dientes en las personas del círculo social del entrevistado.

de resolver ese problema. El 17% no respondió a esta pregunta. La observación y las entrevistas realizadas a los res-

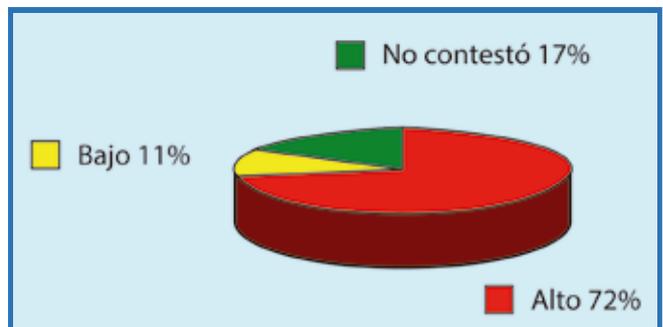


Figura 5: Impacto de la reposición de piezas dentarias.

ponsables de los servicios de salud, permitieron identificar las siguientes barreras de accesibilidad para la preservación de piezas dentarias o la colocación de prótesis:

1) Geográficas: si bien no se observa barrera geográfica para la oferta existente brindada en el Hospital o los CAPS del área programática ya que la distancia a los tres C.A.P.S. estudiados o al Hospital es corta (1,5 Km., promedio).

El Centro Sanitario Alvarado, que es el único lugar dentro del Sistema de Salud Público a donde estas personas podrían acudir para realizarse una prótesis gratuita, o endodoncias, está en San Salvador de Jujuy, lo cual significa tiempo y dinero para el traslado.

2) Económicas: Si bien solo un 14% de la muestra expresó directamente la imposibilidad económica de solventar una rehabilitación protética, dentro del 24% que respondió: "no, por decisión propia", hubo quienes aclararon falta de tiempo o distancias. Esto sugiere un trasfondo económico.

3) Miedo al dentista: 30% de la muestra expresó miedo al dentista. Esta barrera puede ser un fuerte obstáculo para la atención temprana, que además se transmite en el núcleo familiar y social.

4) Falencias en el modelo de atención: No se observa

en el sistema público del caso estudiado, la oferta de servicios para la preservación de las piezas dentarias afectadas, (endodoncia, prótesis fija), o la reposición de las piezas dentarias perdidas. Se evidenció una concepción “diferente” de la atención/prestación que se brinda en el sector público y en el sector privado.

Discusión

La relación existente entre enfermedad periodontal, parto prematuro, bajo peso al nacer, y accidentes cerebro vasculares, advierten sobre la presencia en la población estudiada, de un factor de riesgo prevenible.

En relación al elevado número de exodoncias es reflexión obligada pensar que si bien la definición técnica de edentulismo es “ausencia parcial o total de piezas dentarias”, en una concepción más amplia es una condición discapacitante que conduce a afecciones biológicas, físicas y psicosociales, causado por enfermedades prevenibles como la caries y la enfermedad periodontal, y en menor grado por el bruxismo.

Es fundamental destacar que la indicación de exodoncia se remite a una situación en la que no existe ninguna otra posibilidad de tratamiento.

Los resultados conducen a pensar que el edentulismo en la población estudiada no está naturalizado ya que afecta profundamente distintos aspectos en la vida de estas personas y su entorno_ situación ya expuesta por Piuvezam,G; 2004 en su estudio sobre las representaciones sociales de las pérdidas dentarias._ (12) Solo la mitad de las personas entrevistadas accedieron a contestar la pregunta relacionada a la mirada de los otros sobre el propio problema (Figura 3), posiblemente esto se justifica en que la carencia de piezas dentarias es un hecho vergonzante.

Considerando que en el caso estudiado los dos centros de atención más concurridos (el Hospital Salvador Massa y el CAPS de Huacalera) cuentan con los recursos físicos necesarios para la ampliación de prestaciones que eviten las exodoncias no indicadas, y con la pericia de los profesionales que en ellos trabajan, es quizás una cuestión de voluntad político/sanitaria, incluir las prestaciones ausentes para la preservación de piezas dentarias, a la oferta hoy existente.

Se da por entendido, de manera irreflexiva, que por diferentes motivos expresados, en la atención pública las prestaciones necesarias para la preservación de piezas dañadas en forma reversible, están excluidas, situación esta que se repite en la mayoría de los servicios odontológicos del sector público del país y la región.

En Argentina, la carga de enfermedad buco dental es muy alta _expone Bordoni que las encuestas naciona-

les de salud en la región, América latina y El Caribe indican una disminución en la prevalencia de caries, sin embargo aún la carga de enfermedad es grave y sigue siendo alta al compararse con otras regiones del mundo, situando a Argentina según clasificación de la OPS en la categoría de “país en crecimiento” con un CPOD entre 3 y 5 (11).

Se evidencia la necesidad de llevar a cabo acciones que faciliten la accesibilidad de las personas a un tratamiento bucal integral, teniendo en cuenta que la accesibilidad es una dimensión clave y operativa de la equidad en salud_ tal como exponen Whitehead, 2006; Ferrer, 2003 y Lolas, 2001 (13,14 y 15) _ la cual constituye un elemento cardinal del derecho a la salud, entendida como un Derecho Humano y por ende, universal.

Relevancia para políticas e intervenciones sanitarias.

Los hallazgos obtenidos en esta investigación, ponen en evidencia la necesidad de modificar, a través de programas y /o políticas públicas, la respuesta automática y radical del sistema de salud a las patologías buco dentales.

Relevancia para la formación de recurso humano en salud.

Aporta datos relevantes para la sensibilización del recurso humano estratégico (tanto decisores como efectores) con esta problemática. Las conclusiones obtenidas ponen en evidencia la necesidad de impugnar el rol actual de los servicios públicos en salud bucal, así como la importancia de capacitar a los efectores tanto para reflexionar sobre las necesidades de la población a su cargo como para realizar aportes relevantes para la planificación de los problemas de acuerdo a cada región, con sus particularidades.

Relevancia para la investigación en salud.

Las repercusiones biológicas de edentulismo han sido abordadas en numerosos estudios (1, 2, 3, 4, 5,16, 17) sin embargo hasta ahora poco se ha profundizado en los aspectos psico sociales de esta carencia (12). Esta investigación, contribuye a una comprensión más amplia del impacto de la falta de dientes en las personas afectadas.

Emergen nuevos desafíos para la investigación como establecer el costo de oportunidad de los recursos requeridos para el financiamiento de las prestaciones necesarias para evitar que sea el mismo sistema de salud, quien “genere personas edéntulas”. Información emergente de esta investigación, sugiere además la necesidad de evaluar y oportunamente reformular los programas preventivos vigentes.

Referencias Bibliográficas

- 1) Krall E, Hayes C, Garcia R (1998). How dentition status and masticatory function affect nutrient intake. *J Am Dent Assoc* 129:1261-1269.
- 2) Sheiham A, Steele JG, Marcenes W, Lowe C, Finch S, Bates CJ, et al. (2001) The relationship among dental status, nutrient intake, and nutritional status in older people. *J Dent Res* 80:408-413.
- 3) Joshipura KJ, Willett WC, Douglass CW (1996). The impact of edentulousness on food and nutrient intake. *J Am Dent Assoc* 127:459-467.
- 4) Hamada MO, Garrett NR, Roumanas ED, Kapur KK, Freymiller E, Han T (2001). A randomized clinical trial comparing the efficacy of mandibular implant-supported overdentures and conventional dentures in diabetic patients. Part IV: Comparisons of dietary intake. *J Prosthet Dent* 85:53-60.
- 5) Haraldson TU, Karlsson, Carlsson GE (1979). Valoración de eficacia masticatoria y prótesis dentaria. *J Oral Rehabil*;6:41-8.
- 6) Isasti, G. Inflamación y cardiopatía isquémica. En: Isasti G (2009). *Patología periodontal y cardiovascular, su interrelación e implicancias para la salud*. 1ra edición. Ed. Panamericana, Madrid; Pág. 46- 51.
- 7) Feres, Magda Fonte, (2010). Desde la infección focal hasta la medicina periodontal/From focal infection to periodontal medicine. *Rev. Fundación Juan José Carraro*; 15: 41-46.
- 8) Louis J, Muglia MD, Katz M (2010). Article "The Enigma of Spontaneous Preterm Birth" *M.D.N Engl J. Med* ;362:529-535.
- 9) Uppal A, Uppal S, Pinto A, Dutta M, Shrivatsa S, Dandolu V, Mupparapu M. (2010). The effectiveness of periodontal disease treatment during pregnancy in reducing the risk of experiencing preterm birth and low birth weight: a meta-analysis. *J Am Dent Assoc* 141:1423-34.
- 10) La Organización Mundial de la Salud (2009). Política de salud oral del municipio de Ibagué, Secretaría de Salud Municipal, Colombia. Disponible en Internet www.paho.org/hq/index.php?option=com...
- 11) Bordoni, Pistochini, Scussasi cap. 42 "Epidemiología de caries dental en niños parte 1. Aspectos conceptuales y metodológicos" (2010) Libro: "Odontología pediátrica, la salud bucal del niño y el adolescente en el mundo actual", primera edición, Buenos Aires. Ed Panamericana. Pág.881-891.
- 12) Grasiela Piuvezán (2004) "Estudo psicossocial das perdas dentárias na terceira idade" publicación en internet disponible en www.natal.rn.gov.br/bvn/publicacoes/GrazielaP.pdf
- 13) Whitehead M, Dahlgren G (2006). Conceptos y principios de la lucha contra las desigualdades sociales en salud. Desarrollando el máximo potencial de salud para toda la población. Publicación de la Oficina Regional de la OMS para Europa en 2006 Parte 1.
- 14) Ferrer, M. (2003). Equidad y Justicia en salud, Implicaciones para la bioética, *Acta Bioethica* a.o IX, N° 1. Disponible en www.scielo.cl/pdf/abioeth/v9n1/art11.pdf
- 15) Lolas F, (2001). El desafío bioético de la equidad: su relevancia en salud pública. *Rev Española de Salud Pública* pag: 187-192.
- 16) Costen JB (1934). A syndrome of ear and sinus symptoms dependent upon disturbed function of the temporomandibular joint. *Ann Otol Rhinol laryngol* 1934;43:1-15.
- 17) Heinen Cortés, María Martha, (2008). Impacto de la disfunción temporo mandibular sobre la dieta del paciente. *Rev. Del Centro de Invs. (Méx.)*, Vol. 8 N° 31.

Esta investigación se llevó a cabo durante el año 2013, con el apoyo financiero del programa de becas "Ramón Carrillo-Arturo Oñativía", categoría individual en salud pública, otorgada por el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Comisión Nacional Salud Investiga.

Contacto: irene.santilli@gmail.com- cel: 54 11 1563302400 / 54 11 46122439.

INVESTIGACIÓN

Revista FOUNT 2015 ; 33 : 34 - 37

ISSN 0325-125x

El Ejercicio Ilegal de la Odontología en las Actas del Círculo Odontológico Tucumano (1933-1935)

Schallmach Judit Nora^{1,2}¹Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Tucumán.²Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Comunicación (CIIC). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán.

RESUMEN

Los profesionales odontólogos de Tucumán advirtieron la necesidad de agruparse y organizarse a partir del 9 de mayo de 1932, creando la primera institución que forme profesionales idóneos y regule sus actividades: el Círculo Odontológico Tucumano. El objetivo de este trabajo fue analizar el discurso que emerge de las actas del Círculo comprendidas en el periodo 1933-1935 en relación al ejercicio ilegal de la Odontología. Se realizó un estudio descriptivo, de corte cualitativo. Se analizaron siete actas del Círculo (1933-1935), siguiendo los lineamientos del Análisis del Discurso. Los resultados muestran que en cada acta no se advierten explícitamente conflictos o disensos entre los miembros de la comisión. Las primeras actas no llevan la firma de los miembros de la comisión directiva y los asuntos tratados aparecen numerados. El tópico más relevante que aparece es la preocupación por el ejercicio ilegal de la Odontología, ya sea por algunos odontólogos en connivencia con mecánicos dentales o bien por los mismos mecánicos dentales. Por lo expuesto, las actas constituyen un instrumento que permite remontarse al pasado, comprenderlo y estudiarlo. Así, se advierte cómo los profesionales odontólogos defendieron su identidad como comunidad, cuya misión es diagnosticar, curar y prevenir enfermedades bucales de acuerdo al poder que la ley le otorga.

Palabras clave: Círculo Odontológico Tucumano, ejercicio ilegal de Odontología, discurso, acciones.

ABSTRACT

The dentists in Tucumán acknowledged the need of organization to create in May 9th 1932 an institution that would train competent professionals and regulate their activities: the Tucumán Dentistry Circle. The aim of this work was to analyze discourse in proceedings from Circle during 1933-1935 about illegal practice of dentistry. A descriptive, qualitative study was carried out, analyzing seven proceedings following methods of Discourse Analysis. Results show that no conflict or disagreement among the members of the board can be noticed in the proceedings. The first proceedings are not signed by the board members and the order of business is in numbered sequence. The most relevant topic seems to be the concern about illegal practice of dentistry, whether by dentists colluding with dental technicians or by technicians themselves. For the above mentioned, proceedings constitute a means to go back in time in order to study the past and understand it. Thus, it has been observed that professional dentists protected their identity as a community whose mission it is to diagnose, treat and prevent oral diseases according to their power invested by law.

Key words: Tucumán Dentistry Circle, illegal practice, discourse, actions.

Introducción

Los profesionales odontólogos de Tucumán advirtieron la necesidad de agruparse y organizarse a partir del 9 de mayo de 1932, creando la primera institución que forme profesionales idóneos y regule sus actividades: el Círculo Odontológico Tucumano (COT).

De allí que resulta importante retomar los discursos de los pioneros de esta institución con el objeto de de-

lar la memoria, la identidad y las acciones que se ejercieron en el pasado. En efecto, siguiendo a E. Cohen de Chervonagura (2010:152) (1), *"el registro de los hechos de una institución es un lugar de memoria, de reconocimiento, a través del cual un grupo puede percibirse como comunidad"*.

Así las cosas, a partir del pasado de una organización

es posible consolidar su presente y proyectar hacia el futuro. En este sentido, los registros del pasado de una institución pueden detectarse en las actas, testimonios y documentos que construyeron sus miembros y que, tal como lo advierte E. Cohen de Chervonagura (2010:226) (2): *“las actas ofician así, de reforzadores identitarios, ya que constituyen un nexo entre los principios promulgados en el pasado y las tendencias innovadoras del futuro”*.

El objetivo de este trabajo fue analizar el discurso que emerge de siete actas del COT comprendidas en el periodo 1933-1935, atendiendo especialmente a una arista muy peculiar que preocupó y sigue preocupando a los profesionales de la Odontología: el ejercicio ilegal de la Odontología.

Materiales y Métodos

Se realizó un estudio descriptivo, de corte cualitativo. Se analizaron las siguientes actas del COT que tratan prioritariamente el ejercicio ilegal de la Odontología en la Provincia de Tucumán: Acta N° 1 (27 de Julio de 1933, pp. 1-3); Acta N° 2 (9 de Agosto de 1933, p. 3); Acta N° 5 (23 de Septiembre de 1933, p. 5-7); Acta N° 6 (2 de octubre de 1933, pp. 7-8); Acta N° 4 (14 de Agosto de 1934, p. 14); Acta N° 5 (4 de Diciembre de 1935, pp. 17-18) y Acta N° 6 (12 de Diciembre de 1935, p. 19), siguiendo los lineamientos del Análisis del Discurso: qué se enuncia, quién enuncia, cómo enuncia, para qué enuncia y por qué, atendiendo a que en las instituciones que conforman una comunidad se enuncian discursos que desempeñan funciones sociales, políticas o culturales (3). Vale la pena destacar que la primera acta registrada por la Comisión Directiva fue el Acta N°1 de 1933. Por su parte, se solicitó autorización a la Honorable Comisión Directiva del COT para acceder a las actas.

Resultados

Las actas, espejo del acontecer institucional

El análisis de cada acta estudiada revela que el escribiente inicia el texto señalando que se desarrolla la lectura del acta de la reunión anterior, poniéndose su contenido a consideración de los miembros de la comisión directiva presentes, y en todas se evidencia su aprobación.

Asimismo, se destaca que las reuniones se realizaban en la casa del odontólogo Eduardo Martínez, primer vocal de la Comisión Directiva del periodo 1933-1934. A. Monzón Wyngaard y O L Ariasgago (2013:138) (4) rescatan de las actas del Círculo Odontológico Correntino, creado años más tarde (1939), que su primera Comisión Directiva se reunió en un consultorio

dental, por lo tanto, es posible observar que ambas instituciones no contaban con estructura edilicia propia en el momento de su creación.

En las actas del COT se anunciaba el horario de inicio de las reuniones así como el horario de cierre. Se llevaban a cabo por la noche, es decir, fuera del horario de trabajo de los profesionales, lo cual demuestra el interés y la necesidad de atender los problemas y asuntos que concernían a la comunidad odontológica de aquellos tiempos. Por otra parte, las actas no trascienden conflictos o disensos entre los miembros de la comisión. Al respecto, la discusión oral no se refleja directamente en las actas. Por el contrario, se manifiesta por escrito el resultado de la reunión con total acuerdo entre los miembros, previa revisión de los contenidos escritos.

En el cuerpo de cada acta, los asuntos tratados aparecen numerados, generalmente comenzando con los temas más urgentes tales como el ejercicio ilegal de la Odontología (en todas las actas estudiadas) y relevantes como pedidos de información sobre el funcionamiento de otras asociaciones como las de Rosario, (Acta N° 5 de 1933). También se describen los gastos efectuados (Actas N° 1, 2, 5 y 6 de 1933 y Acta N° 5 de 1935) así como las invitaciones o visitas de otros colegas para disertar en la institución (Actas N° 2 y 5 de 1933). A su vez, se revela que el modo de comunicación con otras instituciones o autoridades se realizaba formalmente mediante el envío de notas y cuya temática es puesta por el enunciador de manera escueta. En efecto, sólo se limita a expresar a quién va dirigida y cuál es el asunto de referencia pero sin describir mayores detalles.

Otro aspecto que resulta interesante señalar es que las actas estudiadas no llevan la firma de los miembros de la comisión directiva. En la margen izquierda de las Actas N° 1, 2 y 6 de 1933 aparecen los nombres de los participantes de las reuniones y a partir del mes de Agosto de 1934, el escribiente registra al pie de cada texto los términos *“Secretario”* y *“Presidente”*, aunque no se observan las firmas correspondientes. ¿Y esto qué muestra? Probablemente que hay un alto grado de inexperiencia en los directivos o por el tono informal de la relación que se establecía entre los socios.

Preocupación y acciones

Un asunto que, sin dudas, preocupaba a la comunidad odontológica tucumana de aquellos tiempos fue el ejercicio ilegal de la Odontología, ya sea por algunos odontólogos en connivencia con mecánicos dentales o bien por los mismos mecánicos dentales. Este hecho se manifiesta reiteradamente en los siete documentos analizados. Frente a este panorama, los miembros de la comisión directiva ya revelaban la necesidad de

solicitar a las autoridades del Consejo de Higiene de la Provincia de Tucumán (CHPT), que dicho sea de paso otorgaba la matrícula profesional, para atender la lucha iniciada. Así, se manifiesta esta acción enunciando que el COT da inicio a una campaña contra el “*ejercicio ilegal de la Odontología*”.

Así las cosas, la comisión directiva resolvió enviar una nota al Dr. Pasquini López, Presidente del CHPT, en vista del otorgamiento de un permiso a un señor para ejercer la Odontología en la localidad de Los Ralos por parte del mencionado Consejo, solicitando se cancele el referido permiso por ser atentatorio al prestigio de la Odontología y su desconocimiento del texto de la Ley del 14 de Febrero de 1933 que dice: “*que nadie podrá ejercer esta rama del arte de curar si no posee título universitario expedido por Instituto Nacional original o revalidado*”. Se observa aquí cómo el COT recurre a recursos legitimados por ley para defender sus intereses ya que, a su entender, resultan atentatorios a la profesión.

A su vez, también solicitan a dicho cuerpo provincial una orden de allanamiento para aquellos mecánicos dentales que ejercen “*clandestinamente*” la profesión así como también pasar a la justicia los antecedentes de esta situación. Por cierto, el uso del término “*clandestinamente*” da cuenta precisamente que se trata de un hecho fuera de la ley. Más aún, en el acta se detallan los nombres y apellidos de los individuos denunciados por practicar de modo ilegal la Odontología con sus respectivos domicilios.

La respuesta por parte de las autoridades provinciales no se hizo esperar. En efecto, en esa reunión se da lectura a una nota enviada por el Dr. Pasquini en la que comunica que ha revocado el permiso otorgado con anterioridad al sujeto en cuestión para ejercer la Odontología, atendiendo a los fundamentos expuestos por el COT y reconoce su accionar, interpretando el articulado de la ley del 14 de febrero de 1933. Se revela entonces que existía una comunicación fluida y cordial con las autoridades provinciales y que se realizaba, según consta en las actas, por escrito.

Por su parte, el COT resolvió notificar a todos los dentistas de la provincia para que realicen una nueva inscripción de sus diplomas. Si bien no se explicitan las razones, se puede considerar que este accionar se ejecuta como una medida preventiva, poniendo en alerta a los colegas de la situación que se presentaba por aquel entonces en la Provincia.

Asimismo, los profesionales odontólogos vieron la necesidad de recurrir a otras asociaciones odontológicas a nivel nacional tales como el Círculo Odontológico Santafesino para informar sobre la situación que se planteaba en la provincia de Tucumán. Así por ejemplo, en el texto del Acta N° 3 de 1933 consta que

en esa nota los dirigentes hacen especial hincapié en la campaña iniciada contra lo que el enunciador expresa como el “*curanderismo*” y envían la lista de dentistas radicados en Tucumán. En este sentido, S. Lerman (1964:316) (5) hace referencia a que en la Provincia de Santa Fe en 1933 se reglamentó una ley, la cual en su artículo 63, delimita con claridad que los mecánicos dentales no constituyen una rama auxiliar de la Odontología sino que son “*artesanos auxiliares del odontólogo*”.

Un caso emblemático que se reitera en las diversas actas estudiadas es la denuncia del COT ante el CHPT en relación a un mecánico dental de la localidad de Bella Vista, especialmente por continuar ejerciendo la Odontología de manera ilegal. Al respecto, la comisión directiva le remite una nota al Dr. A. Álvarez de esa localidad, rogándole para que actúe como testigo declarando ante el Juez acerca de las “*peligrosas actividades*” llevadas a cabo por el mecánico dental en cuestión. Se advierte claramente que los directivos apelan a un integrante de la comunidad odontológica para que se involucre en este tema tan espinoso y que desde su perspectiva, compromete a todos los miembros de la comunidad.

En este sentido, aquí se devela el concepto de institución definido por E. Marc y D. Picard (6), quienes sostienen que la institución es “*una forma fundamental de organización social, definida como un conjunto estructurado de valores, de normas, de roles, de formas de conducta y de relación*”. Nótese entonces que la actitud de los directivos responde a esta definición de institución precisamente porque consideran que los asociados deben involucrarse en este asunto que concierne a toda la comunidad odontológica tucumana.

Más aún, llama la atención la preocupación manifestada por el COT, al solicitar también a la policía “*su cooperación en los allanamientos de mecánicos que se hallaren al margen de la ley y en especial para aquellos que ejercitaren profesión ilegal a domicilio*”. Otro hecho destacable que se devela en esta empresa llevada a cabo por el COT para combatir la ilegalidad, fue la expulsión por unanimidad de dos odontólogos y las razones esgrimidas para tal determinación se revelan de la siguiente manera: “*al citado en primer término, por permitir que el hermano trabaje en su consultorio bajo la par de Odontólogo, al segundo por instalar en calle Corrientes al 600 una “Clínica Dental Popular” en connivencia con un mecánico (...)- por su propaganda desleal carente de toda ética profesional*”. Esta resolución fue comunicada tanto al CHPT como a las demás instituciones del país. A su vez, solicitan con énfasis al CHPT para que uno de los odontólogos cuestionados, coloque su placa profesional “*como medio de identificación y responsabilidad profesional*”. Finalmente, se invita a siete odontólogos a incorporarse al COT como socios para colaborar en defensa de

la profesión. Esta actitud de los dirigentes refuerza la noción del sentido de pertenencia a una comunidad así como también la incorporación de nuevos miembros, en consecuencia, le otorga mayor prestigio a la institución.

Consideraciones finales

En este estudio sobre las siete actas del COT analizadas se devela cómo se desarrollaron algunos acontecimientos en esta institución, preocupada especialmente por aquellos tiempos, del ejercicio ilegal de la Odontología. Este hecho lleva a pensar que los sucesos del pasado pueden servir como experiencia para enfrentar los problemas del presente y proyectar hacia un futuro más promisorio.

Por su parte, el registro de la memoria escrita resulta útil para reforzar la identidad de los integrantes de una comunidad. En otras palabras, el conocimiento del origen de cada institución es un paradigma fundamental para valorar los esfuerzos y dedicación que desarrollaron sus fundadores y tomarlos como estandartes en el presente y en el futuro. Así, las actas constituyen un instrumento que permite remontarse al pasado, comprenderlo y estudiarlo.

Más aún, en este caso particular, se advierte con claridad cómo los profesionales odontólogos defendieron su identidad como comunidad, cuya misión es diagnosticar, curar y prevenir enfermedades bucales de acuerdo al poder que la ley le otorga.

Referencias Bibliográficas

1. Cohen de Chervonagura E. Memoria, identidad y discurso en las actas de una institución. En: Bosso C., Nader R. (2010). Antropología Siglo XXI. Cruce de Saberes. Vol. II. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras-UNT, San Miguel de Tucumán, p. 152.
2. Cohen de Chervonagura E (2010). La Comunidad Judía de Tucumán. Hombres y Mujeres, Historias y Discursos (1910-2010). Universidad Nacional de Tucumán, CONICET, San Miguel de Tucumán, p. 226.
3. van Dijk T. A (2000). El Discurso como Interacción Social. Editorial Gedisa, Barcelona, p. 21.
4. Monzón Wyngaard A, Ariasgago OL (2013). Sociedad, Odontología y Derecho (La Experiencia en el Nordeste Argentino). Moglia Ediciones, Corrientes, p. 138.
5. Lerman S (1964). Historia de la Odontología y su Ejercicio Legal. Editorial Mundi, 2º edic., Buenos Aires, pp. 316.
6. Marc E, Picard D (1992). La Interacción Social. Cultura, Instituciones y Comunicación. Ediciones Paidós Ibérica, 1º edic, Barcelona, p. 91.

Contacto: Judit Nora Schallmach. General José M. Paz 1071. 2º D. San Miguel de Tucumán (4000). Argentina. Tel: 0381-4977880 - 381155950792. judit1964@hotmail.com

DOCTORADO (Perzonalizado)

Inscripción: Facultad de Odontología.

Documentación:

- 1- Copia autenticada de títulos universitarios y/o de postgrado.
- 2- Curriculum Vitae con carácter de declaración jurada.
- 3- Constancia de admisión concedida por la Unidad Académica respectiva con intervención de su dependencia de postgrado.
- 4- Constancia de aprobación del examen de lecto - comprensión para graduados del idioma Inglés expedida por Universidades. En caso de no ser éste el idioma relevante para el área disciplinaria dada, podrá ser reemplazado por otro.
- 5- Tema del Plan de trabajo de tesis aceptado por el Director de tesis y por el Director asociado si lo hubiera.
- 6- Curricula Vitae sintético del Director de tesis y del Director asociado, si lo hubiera.
- 7- Aceptación del Director de tesis y del Director asociado, si lo hubiera, para dirigir la tesis.
- 8- Aceptación del Instituto, Cátedra o Centro donde se realizará el trabajo de Investigación.

Vigencia: La inscripción tendrá un período de vigencia de 6 años al vencimiento del mismo, si el candidato no ha cumplido con las exigencias para la obtención del grado, caducará. Pudiendo pedir extensión de 2 años, fundamentando debidamente el incumplimiento.

DOCTORADO (Semiestructurado)

Resolución Rectoral N° 0548/005

Acreditado CONEAU

Directora: Prof. Dr. Liliana Missana
liliana.missana@odontologia.unt.edu.ar

Plan de estudios:

- A) Ciclo de estudios Generales:
Compuesto de 220 hs. - 180 hs. en cursos programados presenciales y 40 hs. en cursos optativos.
- B) Ciclo de Formación Específica:
Consta de Cursos de formación específica por un mínimo de 250 hs.
- La Carga Horaria Total deberá ser de no menos de 500 hs. entre los dos ciclos detallados anteriormente.

Grado a obtener en ambos casos:

DOCTOR en Odontología

Exigencias específicas para la obtención del grado de Doctor:

- a) Plan de Estudios: aprobar estudios equivalentes a mínimo 500 hs. de actividades académicas (cursos,

talleres, seminarios, u otras actividades) según lo detallado para cada modalidad de Doctorado.

b) Tesis: Los posgraduados deberán realizar un trabajo individual y escrito sobre los resultados de las investigaciones.

c) Defender públicamente y aprobar el trabajo de tesis ante un jurado designado.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA

Aprobada por: Res. N° 480/995 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán. Acreditada por CONEAU Categoría "C"

Director: Prof. Jorge Olmos Fassi
olmosfassi@gmail.com

Objetivos generales:

Formar especialistas calificados para resolver problemas específicos en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las lesiones pulpares y de sus complicaciones.

Aplicar el método científico y manejar la literatura específica, de modo de obtener informaciones útiles en sus procedimientos clínicos y en investigación.

Título a otorgar:

"Especialista en Endodoncia"

Duración de la carrera: Dos años (4 semestres) **Carga horaria:** 1350 hs.

Los aspirantes a ingresar deberán presentar en el período fijado de preinscripción: Solicitud de preinscripción, copia autenticada del título de odontólogo, curriculum vitae con justificación de antecedentes.

Requisitos de admisión:

Poseer título de Odontólogo otorgado por Universidades Nacionales o Extranjeras.

Poseer como mínimo un (1) año de graduado.

Evaluación de antecedentes y/o destreza.

Entrevista con el Director y Comité de Admisión

Manejo instrumental del Idioma inglés.

Cupos: Máximo: 10 (diez) Mínimo: 6 (seis)

Cursado: Jueves y Viernes de 8 a 17 hs.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA y TRAUMATOLOGÍA BUCO-MAXILO-FACIAL

Creada por Resolución N° 1383/997 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán Acreditada por CONEAU Categoría "C"

Director: Prof. Roberto Díaz

Objetivos generales:

- 1) Lograr un conocimiento científico profundo y el

dominio de técnicas correctas para asistir al paciente.
 2) Priorizar adecuadamente todos los aspectos del concepto de salud según la Organización Mundial.
 3) Internalizar el concepto de Salud Bucal como parte indisoluble de la salud general del paciente.
 4) Adecuar el desempeño profesional a las estrategias, planes de salud y a la cobertura de la seguridad social.

Título a otorgar: Especialista en Cirugía y Traumatología Buco - Máxilo - Facial

Duración de la carrera: 3 años

Requisitos:

Solicitud de Inscripción. Fotocopia Autenticada del Título de Odontólogo (otorgado por Universidades Argentinas o Extranjeras). Curriculum Vitae (con justificación de antecedentes)

Admisión:

Entre los aspirantes inscriptos se evaluarán los aspectos tanto de orden vocacional como práctico para conocer la motivación o interés que llevan al interesado a querer realizar esta actividad. El mecanismo de selección a aplicarse será estructurado de tal manera que asegure a cada uno de los aspirantes desde las primeras etapas, igualdad en cuanto a los conceptos y a las normas a aplicarse.

Para determinar la admisión se tomará en cuenta:

Entrevista con el Cuerpo Académico.
 Valoración de antecedentes y/o evaluación escrita.
 Avaluos científicos e institucionales.
 Los avaluos previstos en el punto c), se tomarán en cuenta fundamentalmente para los aspirantes extranjeros que no puedan cumplimentar la entrevista o la evaluación escrita.

Cupos: Máximo 10 (diez) - Mínimo 5 (cinco).

Días de cursado: Lunes, Miércoles y Viernes.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA Y TRAUMATOLOGÍA ORAL Y MAXILO FACIAL

Director: Od. Esp. Eduardo Hassan

Objetivos generales:

Formar especialistas en cirugía y traumatología oral y máxilo facial a través de un proceso de educación formal que garantice la adquisición de conocimientos y destrezas apropiados, mediante un entrenamiento que asegure el nivel de capacitación para el ejercicio profesional.

Título a otorgar: Especialista en Cirugía y Traumatología Oral y Máxilo Facial

Duración de la carrera: Tres años (6 meses)

Carga horaria: 4125 hs.

(1.012 hs. teóricas - 3.113 hs. prácticas)

Preinscripción: Secretaría de Postgrado FOUNT

Requisitos:

a) Odontólogo titulado en universidades públicas y/o privadas de la República Argentina o del extranjero.
 b) 2 (dos) años como mínimo en el ejercicio profesional.
 c) Lecto escritura de idioma alternativo (Preferentemente Inglés)

Admisión:

Para determinar la admisión y el orden de mérito se tomará en cuenta lo siguiente:

a- Valoración de antecedente y/o evaluación escrita
 b- Valoración de avaluos científicos e institucionales
 c- Entrevista
 d- Que posean la cobertura del seguro de mala praxis

Cupos: Máximo 12 (doce) – Mínimo 9 (nueve)

Días de dictado: Lunes y Miércoles en F.O.U.N.T.
 Viernes en Hospital

CURSOS DE POSTGRADO 2015

Curso: Curso Integral de Prótesis

Dictante: Prof. Od. Gastón Lagarrigue, Od. Marcelo Pérez

Inicia: 21/04/2015 **Finaliza:** Dic. 2016

Horas: 129

Curso: Introducción al Arco Recto, ATM y Oclusión Funcional

Dictantes: Od. Mario Jiménez, Od. Aída Palazzo

Inicia: 09/04/2015 **Finaliza:** Dic. 2015

Horas: 82

Curso: Lecto Comprensión y Traducción de Textos Académicos en Inglés

Dictantes: Prof. Josefina Lanzi

Inicia: 02/10/2015 **Finaliza:** 2016

Horas: 63

Curso: Curso Auditoría Odontológica (1° Nivel)

Dictantes: Odont. Roberto Carlos Santillán

Inicia: 16/10/15 **Finaliza:** 2016

Horas: 44

Curso: "Prótesis Removible. Enfoque Actual"

Dictante: Odont. Darío Simón Georgieff, Odont. Amir Augusto Juri

Inicio: 19/10/15 **Finaliza:** 2016

Horas: 96

Curso: Prótesis Con criterio funcional y estético (Prótesis de anclaje dentario o Implanto Asistida)

Dictante: Prof. Odont. Esp. Osvaldo Tomás Cacciaccane

Inicio: 13/11/15 **Finaliza:** 14/11/15

Horas: 12

Curso: "Articulación temporomandibular: hacia una nueva generación de tratamientos"
Dictante: Odont. Marcelo Sclarovsky
Inicia: 16/10/15 **Finaliza:** 16/10/15
Horas: 8

Curso: Estrategias para optimizar la relación profesional de la salud-paciente
Dictantes: Judit Nora Shallmach
Inicia: 07/08/15 **Finaliza:** 28/08/15
Horas: 30

Curso: "Rehabilitación Oral con Resinas Compuestas"
Dictante: Odont. José Adrián García Rodríguez
Inicia: 28/10/15 **Finaliza:** 29/10/15
Horas: 16

Curso: Implantes Oseintegrados, del diagnóstico a la prótesis
Dictantes: Prof. Dr. Martín Zalduendo, Prof. Od. Antonio Murga Fazio
Inicia: 28/07/15 **Finaliza:** 2016

ACTOS DE COLACIÓN

ACTOS DE COLACIÓN

Los días 27 de abril, 19 de mayo y 12 de junio del corriente año, en el aula "D" de nuestra Casa de Altos Estudios, se llevaron a cabo Actos Académicos de Colación de Grados. Los mismos fueron presididos por la decana, Prof. Dra. Liliana Ester Zeman; el vicedecano, Prof. Dr. Roberto Manuel Díaz y autoridades de la FOUNT. Recibieron su diploma los nuevos odontólogos:



Marina Torena, Edith Silvana Morales, Cuenca Ordóñez Vanesa, Celeste Casacci, Luciana Barrera, Priscila Cena, Patricia Alvarez, Cynthia Elías Adriss y Nerera Tosi

- Mariana Lourdes Barrionuevo
- Paula Denisse Emilio
- María Eugenia Gallardo
- Daniel Gonzalo Lazarte
- David Eduardo Maturana
- María Florencia Moreno García
- Eduardo Martín Polito
- Jerónimo Jesús Argañaraz
- María Belén Bustos
- Pablo Leandro Brandán
- María Alejandra Fornes Palencia
- Carina Rita Liliana Márquez
- Pamela Rizo
- María Cristina Rodríguez Aparicio
- Martínez Pablo Emiliano
- Carminatti Luciana
- Barrer Luciana Anabel
- Casacci María Celeste
- Torena Pérez Elcia
- Tosi Nerea Raquel
- Álvarez Patricia Lorena
- Cena Robles Priscilla
- Cuenca Ordóñez Vanesa
- Elías Adriss Cynthia
- Morales Edith



Pamela Rizo, Carina Marquez, Cristina Rodriguez Aparicio, Denise Emilio, María Eugenia Gallardo, Florencia Garcia Moreno, Alejandra Fornes, Belen Bustos, David Maturano, Gonzalo lazarte, Jeronimo Argañaraz, Mariana Barrionuevo. Leandro Brandan.

- Argañaraz Benavente María Susana
- Gimena Buffo Paulina
- Lamas Virginia Claudia
- Mamaní Analía Fabiana
- Nazar Natalia del Valle
- Tarcay Roberto Emilio
- Vilte Anabella Cristina
- Ceja Rocío Carolina
- Esper Sánchez María Monserrat
- Herrer Luisina Verónica
- López Jir Mirna Noemí
- Mastroberardino Florencia
- Moreno María Virginia
- Pascual María victoria
- Pérez Ramiro Fernando Ancangel
- Haick Carina Grisel
- Rosciano Rodolfo Mario



Título obtenido: Magister en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud
Lugar de Trabajo: Facultad de Odontología. Universidad Nacional de Tucumán
Fecha: 6 de Junio de 2014

Mg. Od. Josefa Isabel de Fátima Fernández

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA CATEDRA DE PROTESIS II

Directora: Prof. Dra. Ana María Delgado

Resumen

La enseñanza de Estrategias presupone enseñar a los estudiantes a ser capaces de actuar de manera adecuada para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de la tarea, las exigencias del entorno y las propias limitaciones y recursos personales. Por lo tanto enseñar a pensar conlleva al alumno a emplear de manera estratégica sus capacidades cognitivas, sus técnicas y procedimientos de estudio adaptándolos a la situación de aprendizaje concreto. Lo que motivó el tema de este estudio fue, que como Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura de Clínica de Prótesis II Curso, del último año de la carrera de Odontología de la Facultad de Odontología, de la UNT, observé que los alumnos, en general, desconocían muchas de las estrategias de estudio y aprendizaje. Algunos las usaban en forma intuitiva, pero eran pocos los que las aplicaban conscientes y seguros de cuál es la manera adecuada de ponerlas en práctica. Los objetivos fueron conocer las estrategias de aprendizaje que poseían los alumnos que cursaban esta Asignatura, comprobar si era posible la aplicación de una nueva estrategia de enseñanza en ese contexto y formular propuestas. La metodología empleada fue, en la primera etapa, descriptiva cuantitativa utilizándose el instrumento "Inventario de Estrategias de Estudio y Aprendizaje" (IEEA); el cual permite elaborar el perfil de estudio y aprendizaje que poseen los alumnos; éste fue adecuado para alumnos que han llegado al último año de la carrera para evaluar si los mismos habían desarrollado el aprendizaje autónomo y crítico, por lo que fueron seleccionadas: seis de las 10 escalas, que posee el mismo: Concentración; Procesamiento de la Información; Selección de Ideas Principales; Ayudas de Estudio; Autoevaluación y Preparación y Presentación de Examen. Se agregó el Item 46

el objeto de indagar si el alumno "consultaba la bibliografía asignada por los docentes". En la segunda Etapa, la metodología fue cualitativa y con elementos de la investigación – acción. Se implementó una estrategia a un grupo de alumnos elegidos aleatoriamente en el aula, mediante el desarrollo de un trabajo escrito sobre la fundamentación del caso clínico realizado en la práctica, éste fue evaluado y comentado en equipo y luego se administró una encuesta de opinión sobre esta actividad, que fue analizada en cuanto a percepción y reflexión de los alumnos en relación a la misma. Los resultados obtenidos de la primera etapa evidenciaron que solo el 38% de la población poseía y hacía uso de estrategias de estudio, el 34% debería preocuparse por mejorar el uso de las mismas y el 34% restante es el grupo que necesita ayuda especial. En la segunda etapa, la estrategia implementada fue considerada como positiva por el 100% de los alumnos. Conclusión: Sólo la tercera parte de la muestra de los alumnos estudiados, revelaron saber utilizar las seis estrategias necesarias para alcanzar el aprendizaje autónomo; en general hacen poco uso de las estrategias que permiten regular y auto evaluar su propio aprendizaje; son muy pocos los que consultan la bibliografía recomendada por los docentes de la Cátedra, manejándose con fotocopias de textos y notas obtenidas en las clases teóricas. La aplicación de la estrategia nueva les facilitó la integración de los conocimientos teóricos con su aplicación en la clínica, el trabajo escrito les exigió leer la bibliografía y consultar en Internet. Todos coincidieron que si bien fue valiosa la experiencia, se vieron complicados con la falta de tiempo y de experiencia en realizar trabajos por escrito.

LABORATORIO DE INSUMOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

- Av. Benjamín Añaz 800 - Cooperadora
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8 a 12 hs.
- (0381) 4227589 - Interno: 5737
labinsu@odontologia.unt.edu.ar
Directora: Dra. María Mercedes Testa

El laboratorio, como las formulaciones elaboradas en el mismo se encuentran certificadas por el Departamento de Fiscalización Farmacéutica del Sistema Provincial de Salud (D.F.F.S.P.), bajo normas ANMAT.

Publicite en REVISTA FOUNT

Revista Científica de la Facultad de Odontología de la UNT

(0381) 4227589 Interno: 5737
odontocoop_unt@hotmail.com



La Facultad de Odontología de la UNT desarrolla desde el año 2011 el Sistema de Tutorías, orientado a los alumnos de primer y segundo año de la carrera. El mismo plantea como objetivos centrales:

- Responder a las necesidades de los estudiantes a lo largo de su formación académica básica, y que le permita incidir activamente en su futuro personal, académico y profesional.
- Propender al desarrollo de la autonomía y la crítica en el ámbito académico, así como las estrategias y recursos para el aprendizaje.
- Asistir a los estudiantes en las dificultades que presenten en su integración y adaptación a la institución.

El sistema de Tutorías, vigente a la fecha, en la F.O.U.N.T cuenta con tutores pares. Cada cátedra de primero y segundo año cuenta con tutores estudiantiles, quienes brindan asesoramiento de tipo académico a los alumnos, facilitan información sobre fuentes bibliográficas y documentales, asesoran sobre la asignatura y sobre aquellas opciones más correctas para su estudio y promoción, entre otras; además de llevar a cabo acciones tendientes a facilitar el proceso de integración institucional de los tutorandos. El Departamento Psicopedagógico de la Facultad es el responsable de capacitar a los tutores y coordinar la implementación del sistema.

Problemáticas y desafíos que afrontan los estudiantes de primer año en la Facultad:

Realizan un gran esfuerzo por permanecer y apropiarse de esta nueva cultura institucional que desconocen y que es muy diferente a la de la escuela secundaria. Paula Carlino¹ (considera que la cultura universitaria está poblada de múltiples códigos que le son propios, el alumno ingresante sería un inmigrante en esta cultura académica particular, y desde este lugar deberá empezar a descubrir y aprender a transitar un nuevo camino; el de ser un estudiante universitario.

Se les demanda, posicionamientos más autónomos y mayores responsabilidades, además deben apropiarse de una diversidad de saberes que no sólo tienen que ver con lo disciplinar y que se dan por sabidos, como inscribirse para rendir, régimen de correlatividades, lugar en el que se ubican las aulas, la organización del tiempo para estudiar, etc. Así, el estudiante debe pasar por un proceso que tiene una doble vertiente y que involucra aprendizajes relacionados no sólo a lo intelectual sino también a lo institucional.

En palabras de Paula Carlino² "aprender en la universidad no es un logro garantizado. Depende de la



interacción entre alumnos, docentes e instituciones. Depende de lo que haga el aprendiz, pero también de las condiciones que ofrecemos los docentes y las que nos brindan las instituciones para que el primero ponga en marcha su actividad cognitiva”.

El ingreso a la Facultad es vivido como un periodo de incertidumbre y desconcierto. El Sistema de Tutorías se presenta así como una alternativa, un puente posible, un espacio que brinda el acompañamiento necesario para evitar la sensación de desprotección y extranjería que vivencian los alumnos en el ingreso a la universidad. Se ofrece a los ingresantes además, referentes que los reconoce, ofrece orientación y contención. También colabora en el desarrollo de hábitos y habilidades que contribuyen a disminuir el malestar que genera el desconocimiento de las “reglas del juego” y de las manera de responder a los requerimientos a nivel institucional y académico.

Departamento de Asistencia Psicopedagógico

Lic. Celia Margaría
Prof. María Fernanda Vicente

Referencia Bibliográficas

1. Carlino, P. (2005). Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva. En Congreso Internacional de Promoción de la lectura y el libro 2003-2004. Buenos Aires: Fundación El libro, OEI y MECyT, Buenos Aires, 2005. (pp. 24-31).

2. Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Fondo de

Obituario: Prof. Dra. Carmen Aída Colomo de Cutin



En este año, a la edad de 75 años en Enero, se fue físicamente la profesora Dra. Carmen Colomo de Cutin. Tratar de sintetizar en pocas palabras el paso de una persona muy especial no es fácil, pero trataré de referirme a algunos aspectos que consideré que podría ser interesante para compartirlo.

Resumiendo su labor docente y de gestión mencionaremos que la Doctora Carmen se recibió de Odontóloga en el año 1963 en la entonces todavía Escuela de Odontología que dependía de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional de Tucumán.

Al año siguiente ingreso como docente en la Cátedra de Radiología y Fisioterapia por concurso de antecedentes y oposición.

En 1986 obtuvo el cargo de Prof. Titular de la misma Cátedra hasta la fecha de su Jubilación. Obtuvo el título de Postgrado de Docente Autorizado el año 1975. Promovió e implementó cambios y renovaciones en la metodología de la enseñanza-aprendizaje en el área de la clínica y la imagen incentivando la investigación en el campo docente y en la formación de grado. Dictó numerosos cursos y conferencias de Postgrado sobre la especialidad. Autora de numerosos trabajos monográficos, de investigación y divulgación sobre la especialidad.

Cursó el Magíster de educación Superior en el área Salud en la Facultad de Medicina (1998). Coordinó las comisiones de Autoevaluación Institucional (1996-1997) y de evaluación Curricular representando a la Facultad de Odontología ante el Consejo Superior de la UNT. Fue Directora del Departamento de Diagnóstico y Prevención, Consejera Docente representando a los Profesores Titulares y fue también Bice Decana subrogante (2000). Fue integrante y Directora de proyectos de investigaciones subsidiados por el CIUNT. Y en sus últimos años directora de mi Tesis de Maestría en Docencia Universitaria en Ciencias de la Salud.

Tampoco podemos dejar de mencionar su amor a la docencia, la organización y pasión que demostraba en sus clases, en las que muchas veces, entre las imágenes radiográficas nos sorprendía con alguna fotografía (otra de sus pasiones) y en otras ocasiones con alguna frase de algún filósofo o autor contemporáneo (Maquiavelo).

Sería injusto no hacer referencia a que sus guías de estudio todavía son consultadas por alumnos y profesionales a pesar del tiempo ya transcurrido de su elaboración (1996) y también a sus 200 preguntas sobre temas radiológicos, que en más de una ocasión se mezclan en algunas evaluaciones.

Entre los docentes que compartimos con ella la Cátedra (Dres. Judith Lorca, Ernesto Kristal, Adolfo Carrasco, Luis Molina, Estela Coromina, Graciela Brito y Mabel Jorrat) no podemos dejar de recordar frases que pronunciaba como: "todo gestión debía plantearse en forma escrita, por notas"..... Sus notas eran muy bien expresadas y ordenadas.

Fue una persona que luchaba siempre por sus principios, inteligente, justa y muy sincera, decía lo que pensaba, aunque a algunos no les resultare muy conveniente.

Para los que la conocimos, al hacer referencia a su persona, nos resulta imposible no recordar su figura delgada, sentada en su escritorio, con sus anteojos y en una de sus manos un cigarrillo casi permanentemente encendido.

Su vida podríamos decir que estuvo dividida entre la docencia y su dedicación y amor a sus hijos (Paula, Lila y "Horacito") y nietos.

Recordar su paso por la Facultad es justo y merecido, ya que fue una persona que aportó mucho a nuestra institución tanto en gestión, como en docencia y que dejó un sello muy marcado que perdura en muchos de nosotros. Fue todo un símbolo de la Cátedra y de la Radiología Odontológica, con una personalidad muy marcada.

Profesora Carmen te agradecemos tus aportes y te despedimos sabiendo que desde donde nos estés mirando, sepas que en nuestra Facultad dejaste una huella que merece ser reconocida e imitada, muchas gracias por todo.

Od. Luis Fernando Wuscovi.
J.T.P Cátedra de Radiología

Obituario: Dra. Maria Beatriz Lasbaines de Castro

Una vez más tenemos que lamentar el fallecimiento de una docente, colega y amiga de esta Casa de Altos Estudios; me refiero a la Dra. María Beatriz Lasbaines de Castro, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Cirugía Dento-Maxilo-Facial II Curso.

Excelente docente, persona de trato gentil y amable para con todos, abocada siempre a su tarea profesional y familiar.

Comenzó su actividad en la Cátedra de Fisiología en el año 1977, desempeñándose en esta hasta el año 1981, para luego integrarse a la Cátedra de Cirugía II Curso en el año 1982, donde cumplió gran parte de su tarea docente transmitiendo sus conocimientos, brindándose tanto en la faz académica como personal.

Siempre mostro disposición a colaborar en las diversas actividades organizadas por esta Facultad, como así también en aquellas organizadas por las otras instituciones a las cuales pertenecía.

Es de destacar su paso por la Sociedad de Cirugía del Circulo Odontológico Tucumano, de cuya Comisión Directiva formo parte y a la cual se brindó con generosidad, aporte reconocido por todos los que nos dedicamos a la especialidad.

Te recordaremos con mucho afecto, con la convicción de que estas a la par de nuestro Creador.



"El transcurso de la vida no es nada más que un puente entre el nacimiento y el inexorable fin de todo ser humano".

Tu lo supiste transitar con HIDALGIA, HONESTIDAD y sobre todo con HUMILDAD.

Gracias por haber compartido con nosotros muchas horas de tu vida.

Prof. Dr. Jorge M. Diaz



- Es una Biblioteca Técnica Especializada, trata temas de odontología y ciencias de la salud.
 - El servicio es abierto para consulta en sala de lectura.
- Los principales usuarios son alumnos de odontología, docentes e investigadores, personal administrativo de la Facultad y de la U.N.T.

CONTACTENOS:

- e-mail: bibliotecaodont@live.com
- telefónicamente: 0381 – 4847315

VISITENOS:

- Facebook: [biblioteca.odontologia.9](https://www.facebook.com/biblioteca.odontologia.9)
- Web: <http://biblioteca.odontologia.unt.edu.ar>

CATALOGO EN LINEA (OPAC):

- OPAC: <http://biblio.unt.edu.ar/odontologia/opac/busqueda.html>

HORARIOS DE ATENCION:

- De Lunes a viernes.
- Horario corrido de 8,00 a 19,00 hs.
- Préstamos de libros en mostrador: de 8,00 a 12,00 y de 14,00 a 18,00 hs
- Devoluciones de libros hasta las 14,00 hs.

NOVEDADES

- Alta del dominio biblioteca.odontologia.unt.edu.ar, donde accederá al sitio web de Biblioteca en el mismo se podrá enterar de Novedades, información que hacen a la Institución, sus departamentos, quienes trabajan en ella, acceso al catálogo de libros en línea y así conocer el acervo bibliográfico que la compone, entre otras muchas opciones. Actualmente se está trabajando para mejorar su servicio en lo dinámico, como en lo estético.

- Listado de libros ingresados

Libros Ingresados a Biblioteca - 2015

Lic. Manuel Ocaranza Zavalía
Director de Biblioteca. Facultad de Odontología. U.N.T.

- **Actis, Adriana B.** Sistema estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica. 1°ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2014.
- **Argente, Horacio A.** Semiología Médica. Fisiopatología, Semiología y Propedéutica. 2°ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2013.
- **Becker, A.** Tratamiento Ortodóntico de Dientes Retenidos. 3ª ed. Amolca, 2013.
- **Boj, Juan R.** Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. 1°ed. Madrid: Ripano, 2011.
- **Botazzo, Carlos.** El nacimiento de la Odontología. Una arqueología del arte dental. 1°ed. Buenos Aires: Lugar Editorial, 2010.
- **Bottino, Marco Antonio.** Nuevas tendencias 4. Periodoncia. 1a. ed. Sao Paulo: Artes Médicas Latinoamericana, 2008.
- **Bottino, Marco Antonio.** Nuevas tendencias 5. Implantodoncia. 1ª ed. Sao Paulo: Artes Médicas Latinoamericana, 2008.
- **Bottino, Marco Antonio.** Nuevas tendencias 6. Articulación Temporomandibular. 1a. ed. Sao Paulo: Artes Médicas Latinoamericana, 2008.
- **Bruel, Annemarie.** Geneser: Histología.-- 4° ed.-- Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 2015.
- **Cameron, Angus C.** Manual de odontología pediátrica. 3a.ed. Madrid: Elsevier, c2010.
- **Da Silva; Gamba Garib.** Ortodoncia Interceptiva. Panamericana, 2014.
- **Dean, J.** Odontología para el Niño y Adolescente de McDonald y Avery. Amolca. 2014.
- **Delves, Peter J. Roitt.** Inmunología. Fundamentos. 12° ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2014.
- **Donado Rodríguez, M.; Martínez González, J. M.** Cirugía bucal + StudentConsult en español. 4ª ed. Elsevier, 2013.
- **Escobar Muñoz, F.** Odontología Pediátrica. 1°ed. Madrid: Ripano, 2012.
- **Feduchi Canosa, Elena.** Bioquímica. Conceptos esenciales. 2°ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2015.
- **García Ballesta, Carlos.** Traumatología Oral en Odontopediatría. Diagnóstico y tratamiento integral.-- 1a. ed.-- Majadahonda : ERGON, c2003.--
- **Grados S, Castro Y, Bravo F.** Consideraciones clínicas en el tratamiento quirúrgico periodontal. 1ª ed. Amloca. 2014.
- **Gutmann James L, Lovdahl, Paul E.** Solución de problemas en endodoncia. 5ª ed. Elsevier, 2012.

- **Hupp, James R.** Cirugía Oral y Maxilofacial Contemporánea. 6a.ed. Madrid: Elsevier, c2014.
- **Iannucci, Joen M.** Radiografía Dental. Principios y técnicas. 4º ed. Buenos Aires: AMOLCA, 2013.
- **Macchi, Ricardo Luis.** Introducción a la Estadística en ciencias de la Salud. Buenos Aires: 2a. ed. 2014.
- **Malagón-Londoño.** Auditoría en salud. 3ª ed. Panamericana, 2014.
- **Malagón Baquero, Malagón-Londoño.** Urgencias Odontológicas. 4ª ed. Panamericana, 2013.
- **Manns, Fresse A.** Sistema Estomatognático – Fundamentos Clínicos de Fisiología. AMOLCA. 2013
- **Martín-Granizo López, Rafael.** Manual. Implantología dental. 1a. ed. Madrid: Ripano, c 2013.
- **Melsen, Birte.** Ortodoncia del Adulto. AMOLCA. 2013.
- **Milleding, P.** Preparaciones para Prótesis Fija. AMOLCA. 2013.
- **MolinThorén, M, Gunne, J.** Prótesis Removible Abordaje escandinavo. AMOLCA. 2014.
- **Montagna, F.** Cerámicas, Zirconio y CAD/CAM. AMOLCA. 2013.
- **Naval Gías, González-García.** Reconstrucción Maxilomandibular Compleja. Microcirugía, distracción ...implantes. Panamericana, 2013.
- **Newman, Michael G.** Periodontología Clínica de Carranza. 11a.ed. Buenos Aires: AMOLCA, 2014.
- **Newman; Takei; Carranza.** Periodontología Clínica de Carranza. 11ª ed. Amolca, 2014.
- **Paz Expósito, José.** El diagnóstico por imagen de la patología de las glándulas salivales. 1ºed. Madrid: Ripano, 2013.
- **Planas Casanovas, Pedro.** Rehabilitación neurooclusal (RNO). 3a.ed. Madrid Ripano, c2013.
- **Ross, P.** Histología. Texto y Atlas Color con Biología Celular y Molecular. 6ª ed. Panamericana, 2013.
- **Ruiz Gayo; Fernández Alonso.** Fundamentos de Farmacología Básica y Clínica. 2ª ed. Panamericana, 2013.
- **Schunke; SchultePrometheus.** Texto y Altas de Anatomía. Tomo 3: Cabeza, Cuello y Neuroanatomía. 3ª ed. Panamericana, 2015.
- **Silverthorn, D.U.** Fisiología Humana. Un enfoque integrado. 6ª ed. Panamericana, 2014.
- **Soares, Goldberg.** Técnica y Fundamentos. 2ª ed. Panamericana, 2012.
- **Tortora, Derrickson.** Principios de Anatomía y Fisiología. 13ª ed. Panamericana, 2013.
- **Ulfohn; Gilligan.** La extracción dentaria. Panamericana, 2014.
- **Villena Martínez, Hernán.** Endodoncia. Terapia pulpar en Endodoncia. 2a. ed. Madrid: Ripano, c2012.
- **Vogl, A. Wayne; M., Adam M.W.; Drake, R. Gray.** Anatomía básica + StudentConsult. Elsevier, 2013.
- **Welsch, U. Sobotta.** Histología. 3ª ed. Panamericana, 2014.
- **Wilson-Pauwels; Akesson.** Nervios Craneales. 3ª ed. Panamericana, 2013.



El objetivo de la Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Tucumán, es ofrecer a la comunidad científica y académica, un medio adecuado para la difusión local, nacional e internacional de la producción relacionada con la odontología y su enseñanza. Será también el órgano de comunicación de actividades científicas académicas y de gestión institucional que se realicen en la Facultad y publicará dentro de las posibilidades toda información considerada de interés que se le haga llegar, relativa a actividades relacionadas con la odontología en Latinoamérica u otro lugar del exterior. El estudio crítico de los originales será objetivo de una evaluación (referato) a cargo de revisores nacionales y del extranjero, seleccionados por el Comité Editorial, a fin de lograr el mejor nivel posible del contenido científico de la Revista.

Secciones de la Revista

La Revista clasificará los trabajos según su contenido en:

- Trabajos de Investigación
- Artículos de Divulgación
- Casos Clínicos
- Comunicaciones Breves
- Artículos de opinión

Los Trabajos de Investigación son los que resultan de experiencias que significan un aporte a la ciencia odontológica. Constarán de Título, Nombre de autor o autores, Resumen de hasta 200 palabras en castellano e inglés, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones, Agradecimientos (si los hubiere), Referencias Bibliográficas y nombre, dirección, teléfono y correo electrónico del autor corresponsal. Extensión máxima incluyendo espacios para las figuras, 8 carillas.

Los autores deberán mencionar el comité de ética que aprobó el protocolo de investigación y la institución responsable.

Cuando se describan investigaciones en seres humanos la revista exigirá que los procedimientos seguidos respeten las normas éticas del comité de experimentación humana responsable y la Declaración de Helsinki de 1975, revisada en el año 2000. (<http://www.bioeticanet.info/documentos/Helsinki2008.pdf>)

En el caso de realizar investigaciones con animales, el trabajo presentado deberá cumplir con las especificaciones establecidas internacionalmente para el uso y cuidado de animales de laboratorio teniendo en cuenta los principios basados en: Guía para el cuidado y

uso de animales de laboratorio, del Institute of Laboratory Animal Resources. Commission on Life Sciences. National Research Council. National Academy Press. Washington, D.C. 1996.

(http://www.nap.edu/openbook.php?record_id=10929&page=R1International%20Guiding)

Principles for Biomedical Research Involving Animals (1985)

(http://cioms.ch/publications/guidelines/1985_texts_of_guidelines.htm)

Los Artículos de Divulgación (Actualización, Revisión Bibliográfica) informan acerca del estado actual del conocimiento sobre un tema determinado. Constarán de Título, Nombre de autor/es, Resumen de hasta 200 palabras en castellano e inglés, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía. Extensión máxima incluyendo espacios para figuras y cuadros, 8 carillas.

Los Casos Clínicos describen situaciones no habituales. Constarán de Título, Nombre autor/es, Resumen de hasta 150 palabras en castellano e inglés, Introducción, Caso Clínico, Discusión y Bibliografía. Extensión máxima incluyendo espacios para figuras, 4 carillas. Se aceptarán como máximo 10 figuras entre fotos, tablas y gráficos. Podrá acompañarse de revisión bibliográfica.

Las Comunicaciones Breves constituyen aportes metodológicos o técnicos. Constarán de Nombre de autor/es, Introducción, Descripción técnica, Conclusiones y Bibliografía. Extensión máxima 2 carillas, no tendrán necesariamente resumen.

Los Artículos de Opinión son exposiciones con argumentación sobre un tema reconocido. El texto será redactado de forma impersonal e invitará a la reflexión. Se podrán abordar temas científicos y educacionales. Constará de Introducción, Desarrollo y Conclusiones. Extensión máxima 2 carillas.

La Revista incluirá la Sección Editorial, que es escrita por el Director o por los colaboradores del Comité Editorial. Además podrán escribirse otras secciones según aceptación del Director y el Comité Editorial tales como Resúmenes de Tesis, Trabajos premiados en Congresos, Página Cultural, Información Institucional, Agenda de Cursos y Jornadas. Los autores que deseen publicar estos aportes deben adjuntar una nota de solicitud de publicación del artículo junto con el original. El texto será breve y conciso. La Sección Cartas a los Lectores permitirá observaciones y comentarios sobre trabajos publicados previamente o abordará aspectos de interés relacionados

con el ejercicio de la profesión. Otras secciones tales como Educación en Odontología, Traducciones, Comentarios Bibliográficos podrán ser incluidas, deberán responder a todo lo expresado en Instrucciones para los Autores y ser analizadas por el Director y el Comité Editorial.

Instrucciones a los Autores

Los trabajos que se remitan para ser publicados en la Revista FOUNT deben ser inéditos, permaneciendo en tal condición durante el proceso de evaluación editorial. El manuscrito debe ser presentado a doble espacio en hoja A4, dejando 3 cms en los márgenes, en letra Arial 11 y escrito en una columna sin sangría ni tabulación.

Presentación

En la carta de presentación del manuscrito deberá expresarse en qué sección de la Revista se desea publicar la contribución, junto con el nombre del autor corresponsal, domicilio, correo electrónico, teléfono y fax. Todos los autores deben estar de acuerdo con el envío y son responsables del contenido, incluyendo la correcta descripción de las referencias bibliográficas y los agradecimientos.

Primera Página

La primera página debe contener: Título completo del trabajo, Título reducido de no más de 40 letras para el encabezamiento de cada página, Apellido/s y Nombre/s del autor o autores, Dirección del lugar o institución donde se haya realizado el trabajo. Resumen en español y en inglés. De 3 a 6 palabras clave en castellano y en inglés. Nombre, dirección postal completa, teléfono, fax y correo electrónico del autor al que ha de dirigirse la correspondencia.

Figuras y Tablas

Las figuras y tablas deben ser de fácil lectura y ubicarse en el lugar correspondiente del texto. Se ordenarán con números correlativos y deberán tener su correspondiente epígrafe, que debe ser claro y permitir la comprensión de los datos sin necesidad de recurrir al texto. Las figuras y tablas deberán estar en formato tiff o jpg, con resolución mínima de 300 dpi. Cuando se desee reproducir figuras, tablas o texto (total o parcialmente) de otras publicaciones el autor principal es responsable de los permisos que sean necesarios del editor y autor original. Los permisos firmados deben enviarse a la Revista de la FOUNT y deben mencionarse en el original.

Agradecimientos

Solo se referirán a personas o instituciones que hayan colaborado con algún aspecto del trabajo, sin llegar a corresponderle la condición de autor. Deberá ser avalado por todos los autores. Podrá referirse al reconocimiento por asistencia técnica, o por apoyo material y financiero. Se deberá especificar la naturaleza del apoyo.

Abreviaturas y Símbolos

Todas las abreviaturas y símbolos deben definirse, poniendo éstas entre paréntesis la primera vez que se empleen.

Referencias Bibliográficas

Las Referencias Bibliográficas se citarán con un número correlativo entre paréntesis, según su orden de aparición en el texto. Ej: (1), (2), (3). Es recomendable que las citas bibliográficas sean publicaciones de los últimos 10 años. Las mismas, seguirán el estilo Vancouver mostrado en los siguientes ejemplos.

Si es artículo: apellido del autor e iniciales de el o de los nombres. Si los autores fueran más de seis, se mencionan los seis primeros seguidos de la abreviatura y col., Año (entre paréntesis), Título del trabajo, nombre de la revista abreviado según el Index Medicus; volumen en número arábigo, página inicial y final.

Ej: Rominu M, Lakatos S, Florita Z, Negutiu M (2002). Investigation of microleakage at the interface between a Co-Cr based alloy and four polymeric veneering materials. J Prosthet Dent 87:620-4.

Si es cita de libro: apellido del autor e iniciales de el o de los nombres, año entre paréntesis, título del libro, edición, casa editora, ciudad, número de página inicial y final de la referencia.

Ej: Craig RG (1998). Materiales de Odontología Restauradora. Harcourt Brace de España, S.A., 3ª edición, Madrid, pp.234-6.

Si es capítulo de libro: apellido del autor e iniciales de el o de los nombres, título del capítulo. En: Autor según lo indicado, año de publicación, título del libro, edición, casa editora, ciudad, número de página inicial y final del capítulo.

Ej: Sturdevant JR, Roberson TM, Sockwell CL. Restauraciones de color dental para preparaciones de cavidades de clase I, II y IV. En: Sturdevant CM (1996). Operatoria Dental, Arte y Ciencia. Mosby / Doyma. Libros S.A., Madrid, pp. 586-623.

Si es un artículo de revista en Internet deberán seguir el siguiente orden: Nombre del autor o los autores (hasta seis luego dirá "et al"), título del trabajo, título abreviado de la revista [publicación en Internet o artículo de revista electrónica o en línea]. Año, mes, volumen, página inicial y final [citado día, mes, año]; [aprox. 3 p.]. Disponible en: sitio.

Ej: Abood S. Quality improvement initiative in nursing homes: the ANA acts in an advisory role. Am J Nurs [Internet]. 2002 Junio [citado 12 agosto 2002]; 102: 6 - 8: [aprox 3 p.]. Disponible en: <http://www.nursingworld.org/AJN/2002/june/Wawatch.htm> Para otros ejemplos de formato de referencias bibliográficas, los autores deberían consultar la página web: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a: revista.fount@hotmail.com, como archivo Word.

El autor al que debe dirigirse la correspondencia (autor corresponsal), actuará en representación de los demás autores en todo lo concerniente a la publicación. El Director de la Revista informará por correo electrónico al autor corresponsal, del proceso que sigue el manuscrito científico.

Evaluación Editorial

Todos los artículos seguirán un proceso de evaluación editorial. El Director de la Revista los enviará para ser evaluados por expertos del Comité de Árbitros, especialistas en el tema. Según el resultado de la evaluación el autor será notificado de su:

- a) Aceptación
- b) Necesidad de revisión
- c) Devolución sin publicación

Los trabajos aceptados se publicarán oportunamente de acuerdo con la temática que tenga cada edición, quedando a cargo del Comité de la Revista la elección de los artículos a publicar en cada número.

El original evaluado como con necesidad de revisión deberá ser corregido y reenviado, según las sugerencias mencionadas. Cuando un artículo se devuelve al autor corresponsal para que se realicen las modificaciones pertinentes, debe ser devuelto al Editor antes de 10 días.

De no ser así, se considerará que los autores no desean que continúe el proceso de publicación.

Prueba de Imprenta y Separatas

El Comité de la Revista enviará una prueba de imprenta del trabajo aceptado al autor corresponsal, que revisará y reenviará dentro de los cinco días de recibida. Los cambios deben limitarse a la corrección de

errores ortográficos y datos incorrectos o a actualizar la información sobre artículos previamente en prensa. El Comité de la Revista se reserva el derecho de resolver situaciones no contempladas en estas Normas.

16. LIBRO EN FORMATO ELECTRÓNICO Formato Morrison V. Psicología de la Salud [Internet]. Madrid; Prentice Hall; 2010 Ene. [citado el 31 de Oct. de 2011.]; Disponible desde: <http://unab.libri.mx/libro.php?librold=403#> URL ó Link Fecha de consulta Día /mes abreviado/ Año

17. CAPÍTULO DE LIBRO Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 3ª ed. México: McGraw-Hill; c2003. Capítulo 8, Selección de la muestra; 299-341. Páginas del capítulo Número del capítulo Título del capítulo

18. CAPÍTULO DE LIBRO ELECTRÓNICO Formato Fecha de la consulta Morrison V. Psicología de la Salud [Internet]. Madrid: Prentice Hall; 2010 Ene. Capítulo 2, Desigualdades sanitarias; [citado el 31 de Oct. De 2011]; p. 37-69. Disponible desde: <http://unab.libri.mx/libro.php?librold=403#> URL Ó LINK

19. PÁGINA WEB Título de la página de inicio Lugar de Publicación Ministerio de Salud, Gobierno de Chile [Internet]. Santiago, Chile: Ministerio de Salud [citado el 11 jul. de 2011]. Disponible desde: http://www.minsal.gob.cl/portal/url/page/minsalcl/g_nuevo_home/n_uevo_home.html Editorial URL Ó Link

Correspondencia

Revista de la Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Tucumán
Av. Benjamín Aráoz al 800
C.P. 4000
San Miguel de Tucumán, Argentina
Las comunicaciones pueden hacerse a
Tel: 54-0381-4311395
Tel. Fax: 54-0381-4227589
e-mail: revista.fount@hotmail.com

Revista de la Facultad de Odontología

Revista Digital:
revistadigitalfount.unt.edu.ar
Universidad Nacional de Tucumán
Av. Benjamín Aráoz 800
C.P. 4000
San Miguel de Tucumán, Argentina
Las comunicaciones pueden hacerse a
Tel: 54-0381-4311395
Tel. Fax: 54-0381-4227589
e-mail: revista.fount@hotmail.com

BIBLIOTECA

CONTACTENOS:
e-mail: bibliotecaodont@live.com
telefónicamente: 0381-4847315

VISITENOS:
Facebook:
[bibliotecaodontologia.9](https://www.facebook.com/bibliotecaodontologia.9)
Web: <http://biblioteca.odontologia.unt.edu.ar>

CATALOGO EN LINEA (OPAC):
<http://biblio.unt.edu.ar/odontologia/opac/busqueda.html>

HORARIOS DE ATENCION:
De lunes a viernes.
Horario corrido de 8,00 a 19,00 hs.



Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Tucumán
REPÚBLICA ARGENTINA

www.revistadigitalfount.unt.edu.ar

N° **33**
Julio 2015